

LA PLATA, 28 de julio de 2014

VISTO la Ley Provincial de Educación N°13.688/07, las Resoluciones N° 3160/07 y N° 1096/14 de la Dirección General de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO

Que en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/07 y la Ley Provincial de Educación N° 13.688/07, es necesario garantizar la ampliación de la jornada escolar, asumiendo la responsabilidad de incrementar el tiempo real de permanencia de los alumnos del Nivel Primario, atendiendo las necesidades y particularidades que se plantean en cada contexto educativo;

Que la ampliación horaria de la jornada en las Escuelas Primarias debe primordialmente promover y fortalecer los contenidos, saberes y prácticas, de modo que se generen condiciones para el desarrollo de las mejores trayectorias educativas de los alumnos del nivel;

Que en ese sentido, resulta necesario realizar aportes tendientes a la reorganización de los tiempos y espacios escolares para que redunden en mejores condiciones, garantizando el derecho a la educación,

Que en el marco de la Resolución N° 1096/14, la Dirección Provincial de Educación Primaria elaboró la propuesta pedagógica destinada a la organización de los tiempos y espacios en las escuelas de jornada de 8 horas;

Que a lo largo de los años 2012 y 2013 se desarrollaron acciones correspondientes a la consulta y construcción de la propuesta pedagógica para escuelas con jornada de 8 horas;

Por ello

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. Establecer la propuesta pedagógica para la Jornada Completa en las escuelas del Nivel Primario conforme al Anexo Único: *“Propuesta Pedagógica para la Escuela de Educación Primaria con Jornada Completa”*, que consta de 44 (cuarenta y cuatro) folios y forma parte del presente acto dispositivo.

ARTÍCULO 2º. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Dirección Provincial de Educación Primaria. Girar a la Subsecretaría de Educación. Comunicar a Dirección Provincial de Gestión Educativa, Dirección de Inspección General, Dirección de Tribunal de Clasificación, Dirección de Asuntos Docentes, Dirección de Educación Física, Dirección de Educación Artística, Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, de Gestión de Asuntos Docentes, de Dirección de Educación Especial, Jefaturas de Región, Jefaturas de Distrito, Inspectores de Enseñanza y por su intermedio a la comunidad educativa.

DISPOSICIÓN Nº 40/14

ANEXO UNICO

**PROPUESTA PEDAGÓGICA
PARA LA ESCUELA PRIMARIA
CON JORNADA COMPLETA**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Propuesta Pedagógica para escuelas con Jornada Completa

Introducción	4
1.- El uso del tiempo en las escuelas con Jornada Completa	4
1.1. El tiempo y la diversidad de trayectorias escolares	5
1.2. El tiempo y los diferentes actores educativos	6
1.3. El tiempo y las prácticas de estudio	6
2.- La organización del tiempo en las escuelas con Jornada Completa	7
2.1. Carga horaria de las escuelas con Jornada Completa	8
3.- La definición de Campos de Profundización	9
3.1. Jornada Completa con profundización en Investigación Escolar	9
3.2. Jornada Completa con profundización en Educación Física	11
3.3. Jornada Completa con profundización en Artes	12
3.4. Jornada Completa con profundización en Lenguas Extranjeras	13
3.5. Jornada Completa con profundización en Desarrollo Local	14
3.6- Jornada Completa con profundización en Comunicación	16
4.- La organización del trabajo con los alumnos	18
4.1. Organización graduada en torno a áreas curriculares	18
4.2. Organización graduada o no graduada para seguir aprendiendo sobre un tema o problema	18
4.3. Organización no graduada	19
a. En torno a ámbitos de la cultura	
b. En torno a contenidos indispensables de las áreas curriculares	
c. En espacios de transición	
5.- Algunas especificaciones y ejemplos sobre la organización del trabajo con los alumnos	23
5.1. La organización graduada o no graduada para aprender más sobre un tema o problema	23
5.2. La organización no graduada en torno a ámbitos de la cultura	26
5.3. La organización no graduada en torno a contenidos indispensables de las áreas curriculares	33
5.4. La organización no graduada en los espacios de transición	34
6.- Acerca de la tarea de los equipos cuando no están frente a alumnos	35

6.1. La gestión institucional	35
6.2. La planificación grupal e individual a cargo de los docentes y el equipo de conducción	36

Introducción

Las escuelas primarias que amplían su jornada escolar lo hacen en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y de los acuerdos del Consejo Federal de Educación que resolvieron inscribir dicha meta en las políticas de mejora progresiva de la calidad en las condiciones de escolaridad, del trabajo docente y de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las escuelas primarias con Jornada Completa deben cumplir con los mismos propósitos que el nivel establece en las leyes nacionales, la Ley de Educación Provincial N° 13.688 y los Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires. De allí que en ellas se desarrollarán los mismos contenidos y orientaciones que en el resto de las escuelas primarias de la Provincia, expresados en sus Diseños y materiales curriculares.

En la provincia de Buenos Aires funcionan escuelas con jornadas escolares de ocho horas estructuradas con diferentes modelos organizacionales. En estas se incluyen las escuelas de Extensión de la Jornada Escolar que se rigen por las Resoluciones 2342/11, 3591/11 y 3592/11, la Disposición 201/11 y la Disposición Conjunta 1/12 y las escuelas con Jornada Completa y de Doble Escolaridad, regidas por las Resoluciones 3085/00 y 10.873/89. **Progresivamente desde la puesta en vigencia de la presente propuesta pedagógica todas las escuelas de gestión estatal con jornada escolar de ocho horas iniciarán un proceso paulatino de implementación del modelo organizacional con Jornada Completa.** Es decir que se inicia un proceso progresivo hacia la implementación de los lineamientos para la organización expresados en esta propuesta pedagógica.

La presente propuesta tiene el objetivo de orientar la labor pedagógica y didáctica de las escuelas con Jornada Completa.

1.- El uso del tiempo en las escuelas con Jornada Completa El tiempo y la selección de contenidos

La organización de las escuelas con Jornada Completa nos enfrenta a la necesidad de volver a pensar en la disposición del tiempo y de comprenderlo como una *oportunidad*. El tiempo escolar casi siempre se vive como escaso. Una ampliación y mejor organización del tiempo de enseñanza redundará en su aprovechamiento a favor de los aprendizajes de los alumnos. Los contenidos escolares, en los últimos tiempos, han sufrido transformaciones que afectan el uso del tiempo escolar. Advertimos que aún los contenidos que usualmente enseñamos - como “la revolución de mayo”, “la diversidad de animales”, “la lectura de cuentos de ciencia ficción”, “la división”...- demandan un trabajo profundo, prolongado y recursivo si pretendemos que no solo se repitan si no que se comprendan y se “hagan propios” para los alumnos,; porque las transformaciones de la cultura contemporánea requieren de los

ciudadanos una serie de conocimientos indispensables para participar en la vida pública.. Valen como ejemplo, temas como “basura cero”, “cultura digital”, “historia reciente”, etc.

Más tiempo es una oportunidad tanto para profundizar en los contenidos que la escuela siempre enseñó y debe seguir enseñando como para enseñar otros, nuevos y relevantes.

1.1. El tiempo y la diversidad de trayectorias escolares

En las escuelas convergen las múltiples situaciones sociales y escolares por las que transitan nuestros niños y que devienen en que muchos alumnos no logran sostener trayectorias escolares continuas junto a otros que realizan una trayectoria continua pero por diferentes motivos no han alcanzado los aprendizajes indispensables para la continuidad de estudios y para desempeñarse en la vida ciudadana. Por eso, más tiempo es una *oportunidad* para que todos, los que ingresan en condiciones no tan favorables como otros, y los que tienen que recuperar el tiempo de una escolaridad que alguna vez se interrumpió o se dificultó, alcancen estos saberes que suponen un recorte de la cultura considerado indispensable para la vida.

Brindar *oportunidades para todos* no es lo mismo que *brindar las mismas oportunidades a todos al mismo tiempo*. Para atender la diversidad con las que los niños llegan a la escuela, a la diversidad de experiencias que sus trayectorias les permiten construir, nuestra escuela necesita *diversificarse sin perder unidad*. Tal desafío supone al menos dos transformaciones sustantivas en la organización de la enseñanza.

Por un lado, si hay más tiempo, tienen que existir posibilidades de desarrollar –además de las actividades obligatorias y comunes – otras actividades optativas. Tiene que haber más posibilidades para elegir. Si la escuela garantiza una base de saberes comunes para todos, puede ofrecer espacios donde se profundice en aquellos que el proyecto institucional considere prioritarios ya se trate del arte, la ciencia, la tecnología, la educación física, etc.

Por otro lado, si hay más tiempo, tiene que haber oportunidades para diferentes formas de interacción con otros, no solo las que se desarrollan con los pares del mismo año y bajo la condición exclusiva de ser alumno del mismo maestro. Esa forma de agrupamiento –el año de niños con la misma edad ideal y bajo la conducción de un único maestro- no es la única manera de aprender, es solo una entre otras. En el hogar, en el recreo, en el barrio o en el club, los chicos se agrupan de manera diversa y mientras juegan, realizan juegos deportivos o colaboran en las tareas del hogar, aprenden –con o sin la orientación de los adultos-. Además, una diversidad –acotada y estable- de adultos con quienes interactuar, no solo el docente del año, también brinda oportunidades de interacción con adultos donde seguramente *alguno* pueda resultar una figura más afín para aquellos a quienes las relaciones con los mayores no les resultan tan sencillas. **Y, por cierto, romper las paredes simbólicas del año**

organizando otras formas de agrupamiento permite armar grupos –de duraciones acotadas- para atender particularidades de las trayectorias de los alumnos que permitan que todos terminen aprendiendo, pero no necesariamente atravesando las mismas situaciones.

1.2. El tiempo y los diferentes actores educativos

Contar con más tiempo es también una *oportunidad* para ampliar *efectivamente* la presencia de la comunidad en la escuela. Tiempo para que los niños participen, de maneras planificadas para enriquecer su formación en actividades en otras instituciones educativas; tanto en las que conforman la propuesta educativa de la Provincia de Buenos Aires –Centros de Educación Complementaria, Centros de Educación Física, Escuelas de Educación Estética, entre otras- como en otras instituciones culturales y educativas de la comunidad -el club, la biblioteca popular u otras-. Pero no se trata de estar fuera de la escuela, sino estar reflexionando, comprendiendo y participando. Es decir, no solo *estar* fuera de la escuela sino *estar aprendiendo* algo que no se aprendería por el solo hecho de estar. Es un tiempo para que los chicos salgan de la escuela a seguir aprendiendo.

Y a la inversa, tiempo para que las instituciones y las comunidades de procedencia de los alumnos se incluyan genuinamente en algunas actividades escolares. No porque las escuelas las convocan a ayudar en la tarea escolar sino porque las escuelas las invitan a desarrollar lo que saben hacer dentro de la escuela: relatar su pasado, desplegar sus festejos, enseñar danzas, explicar sus formas de cuidar la salud, enseñar sus lenguas. **La escuela hace entrar las prácticas culturales de la comunidad y sus diversas manifestaciones y las toma no solo como objeto de acción sino también como objeto de reflexión porque las estudia, profundiza sobre sus sentidos, sobre su origen, sobre la mirada que otros hacen de lo mismo.** Disponer de tiempos y espacios donde se comparten las prácticas culturales y lingüísticas, la historia y la vida cotidiana de las comunidades permite profundizar en el conocimiento mutuo, el acercamiento, la comunicación, la socialización y el intercambio. Permite que las familias no solo sean convocadas a ayudar en lo que la escuela decide sino también a participar efectivamente y desde lo propio, de manera contextualizada. Es decir, **tiempo para que otros entren a la escuela para seguir enseñando lo propio y específico, para hacerlo de todos.**

1.3. El tiempo y las prácticas de estudio

Es posible que en muchas instituciones no se esté sosteniendo la sistematicidad de las tareas domiciliarias de manera que, aumentar el tiempo de trabajo pedagógico para los alumnos en la escuela en todas las áreas es también una oportunidad para transformar la relación entre tiempo de trabajo y tiempo de descanso. La responsabilidad ante el trabajo escolar se construye, es decir, se enseña y se aprende. Para ser alumno es necesario aprender que ciertas tareas y actividades se resuelven “a

la vista del maestro, con su coordinación y presencia” y ciertas otras son más personales, para resolver en tiempos propios, con creciente y mayor autonomía. Si bien es cierto que algunos alumnos logran sostener ese trabajo más autónomo sin dificultades, hay muchos otros para quienes “seguir trabajando” sin la conducción directa de un adulto resulta algo complejo. De allí que muchos necesiten un espacio de trabajo intermedio, con adultos presentes pero con menor conducción directa que en el aula habitual. Un tiempo donde el adulto ayude a estudiar, a profundizar y ampliar un tema, a revisar, completar y ordenar la carpeta y los distintos materiales, a resolver tareas que el docente ha decidido que es necesario practicar adicionalmente, etc. Aumentar el tiempo de trabajo pedagógico es una oportunidad para abrir espacios en la escuela donde la presencia de un maestro garantice la concentración en el trabajo pero donde cada alumno también tenga la oportunidad de desarrollar las actividades de manera relativamente autónoma, tomando decisiones, solicitando ayuda solo cuando lo necesite o buscando nueva información. Es decir, la idea es enseñar a los niños a ser más autónomos en su trabajo y cada vez más capaces de organizarse para estudiar sin excesiva ayuda del adulto. En éste mismo sentido **en las Escuelas Primarias con Jornada Completa se podrán dedicar dos módulos semanales de los Espacios de Profundización del Aprendizaje a cargo del maestro de grado al acompañamiento del estudio.** Es pertinente señalar que la enseñanza de las prácticas de estudio está vinculada a contenidos específicos en el marco de las situaciones de enseñanza sistemáticas que llevan adelante los docentes para concretar secuencias didácticas. Por lo tanto no se trata de un “taller de métodos de estudio”, sino de un espacio organizado en relación con contenidos de enseñanza específicos y que lo lleva adelante el docente.

2.- La organización del tiempo en las instituciones con Jornada Completa

Las Escuelas Primarias con Jornada Completa constan con una carga horaria diaria de 8 módulos de 60 minutos. Diariamente un módulo de 60 minutos se destina al espacio de transición (almuerzo, aseo, lectura compartida, situaciones lúdicas, etc.). Asimismo de los 7 módulos restantes se destinarán 50 minutos de cada día a pausas de recreación, distribuidos en 30 minutos en un turno y 20 minutos en el otro. La distribución de los módulos de clase y las pausas de recreación se realizará según acuerdos institucionales.

La prolongación del tiempo de trabajo destinado al desarrollo de las áreas curriculares, respecto al previsto por el Diseño Curricular para escuelas de jornada simple, supone interpelar el sentido de esta extensión. Hasta ahora convivieron en el

Sistema Educativo provincial tres modelos organizacionales diferentes de escuelas con 8 horas de jornada escolar, que paulatinamente se unifican en Escuelas Primarias con Jornada Completa:

- Extensión de la Jornada Escolar
- Jornada Completa (Resolución 3085/00)
- Doble Escolaridad

Con la intención de iniciar un proceso de homogeneización de sus propuestas curriculares de acuerdo con el Diseño Curricular vigente y aportar a la construcción del sentido de la ampliación horaria en estas instituciones educativas, se presentan las cargas horarias comunes a todas las escuelas con Jornada Completa:

2.1. Caja horaria de las escuelas con Jornada Completa

1ºciclo

Prácticas del Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Educación Artística
Prácticas del Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Educación Artística
Prácticas del Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Educación Artística
Prácticas del Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Educación Física
Espacio de Transición	Espacio de Transición	Espacio de Transición	Espacio de Transición	Espacio de Transición
Prácticas del Lenguaje	Matemática	EPA ¹	EPA	Educación Física
Prácticas del Lenguaje	Matemática	EPA	EPA	Educación Física
Prácticas del Lenguaje	Matemática	EPA	EPA	EPA

¹En las escuelas que provienen de las resoluciones correspondientes a la Jornada Completa anteriores a la actual y de las resoluciones de EJE dos de los módulos de EPA de primer ciclo corresponden a módulos de enseñanza de idioma Inglés.

2º ciclo

Prácticas del Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Educación Artística
Prácticas del Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Educación Artística
Prácticas del Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Educación Artística
Prácticas del Lenguaje	Matemática	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Educación Física
Espacio de Transición	Espacio de Transición	Espacio de Transición	Espacio de Transición	Espacio de Transición
Prácticas del Lenguaje	Matemática	Inglés.	EPA	Educación Física
Prácticas del Lenguaje	Matemática	Inglés		Educación Física
Prácticas del Lenguaje	Matemática	EPA	EPA	EPA

En esta propuesta de implementación pedagógica se ofrecen las siguientes alternativas para el desarrollo de la caja horaria:

Espacios Curriculares: comunes a todas las escuelas primarias, pero con tiempos más amplios que en la jornada simple. Se organizan en forma graduada y no graduada para el desarrollo de proyectos vinculados al campo de profundización de la escuela y de proyectos vinculados a diferentes ámbitos de la cultura y/o vinculados a contenidos indispensables.

Espacios de Profundización de los Aprendizajes: esta carga horaria común² presenta matices diferentes en cada escuela, de acuerdo al **Campo de Profundización** que la institución haya definido. Es el tiempo específico para concretar la especificidad del campo de profundización seleccionado en la escuela. De los cinco módulos tres módulos están a cargo de un docente que no es el docente del año. Los otros dos módulos de EPA están a cargo del docente del año.

3.- La definición de Campos de Profundización

²Estos módulos tienen correspondencia con los anteriormente denominados Espacio de Proyectos de Áulicos (EPA) de las escuelas con Extensión de la Jornada Escolar, a los Espacios de Definición Institucional (EDI) de las escuelas de Jornada Completa, o a los módulos u horas destinados a talleres de las escuelas de Doble Escolaridad.

La institución define el Campo de Profundización en relación con su historia e identidad institucional, con los recursos humanos disponibles, con las articulaciones con otras instituciones del sistema, con las intervenciones posibles de otros actores (Actividades Científico Tecnológicas Escolares, Acompañamiento Didáctico en Ciencias Naturales o Matemática), entre otras variables.

Los Campos de Profundización que cada institución puede elegir son los que se describen a continuación:

- Jornada Completa con profundización en Investigación Escolar
- Jornada Completa con profundización en Educación Física
- Jornada Completa con profundización en Artes
- Jornada Completa con profundización en Lenguas Extranjeras
- Jornada Completa con profundización en Desarrollo Local
- Jornada Completa con profundización en Comunicación

3.1. Jornada Completa con profundización en Investigación Escolar

Al definir como campo de profundización la investigación escolar se asume que la institución priorizará prácticas de enseñanza que promuevan la realización de actividades de investigación escolar para desplegar modos de conocer el mundo que son asimilables a los distintos métodos científicos, pero que por los propósitos que subyacen a la escuela son cuali y cuantitativamente diferentes a los mismos. La escuela no tiene como propósito la construcción de nuevos saberes vinculados a las ciencias, si no que los alumnos se aproximen de manera sucesiva a diversas formas de abordar las ciencias. Por ello uno de los principales propósitos del desarrollo de prácticas de enseñanza definidas como “Investigación Escolar” es que las mismas permitan a los alumnos aprender a observar el mundo de modos particulares, analizando sistemáticamente y de manera autónoma los fenómenos que les despierten la curiosidad suficiente para encontrar regularidades y construir explicaciones cada vez más complejas que permitan a su vez aproximaciones sucesivas a los métodos de construcción del conocimiento científico. Si bien este es el enfoque que sostienen los Diseños Curriculares para la enseñanza de las Ciencias Naturales y Sociales, las escuelas con Jornada Completa en Investigación Escolar profundizarán y complejizarán la enseñanza de los modos de conocer.

La mayor disponibilidad horaria de las escuelas que definan como campo de profundización la “Investigación Escolar” posibilitará trabajar con toda la diversidad de situaciones de enseñanza de las Ciencias que permiten el aprendizaje del trabajo cooperativo, la capacidad de formular preguntas investigables, observar, hacer registros y analizar datos, hacer hipótesis y contrastarlas con lo que observan en los diferentes casos, comunicar sus resultados, generalizaciones, escuchar y discutir sus ideas, recabar, construir, seleccionar y jerarquizar información relevante.

En la escuela que profundiza en Investigación Escolar no se pretende enseñar más contenidos de los que prescribe el Diseño Curricular para las áreas curriculares, sino enseñar una forma de pensar y abordar los problemas propios de las ciencias como proyecto institucional de enseñanza.

Desde esta perspectiva de Investigación Escolar se asumen como lineamientos generales para la organización pedagógica de la institución las siguientes pautas:

- Propiciar la investigación escolar como un modo de propender la organización en las situaciones de enseñanza para impulsar la formación de sujetos con capacidad crítica y reflexiva.
- Promover el acercamiento a los diferentes campos del conocimiento escolar y científico, asumiendo a los mismos como una construcción colectiva y provisoria.
- Considerar la conformación de grupos heterogéneos como una ventaja pedagógica.
- Brindan múltiples posibilidades de participación y expresión.
- Desnaturalizar representaciones escolares que tienden a reafirmar que no todos los alumnos están en condiciones de llevar adelante investigaciones.
- Brindar un espacio para la formación de los estudiantes como participantes de la vida ciudadana, donde es posible construir colectivamente el conocimiento para favorecer el bien común.
- Interpelan las prácticas de enseñanza para propiciar transformaciones en las mismas.

Por ello al organizar el proyecto institucional y planificar la enseñanza no debe dejar de tenerse en cuenta que aquellos alumnos que realicen su trayectoria en escuelas con profundización en la Investigación Escolar deberán transitar las siguientes situaciones:

- Desarrollar por lo menos tres experiencias de investigación escolar en cada año lectivo del segundo ciclo. Todas deberán estar enmarcadas en el Diseño Curricular vigente, y por lo menos dos serán seleccionadas por el docente, pero la tercera será definida según intereses de los alumnos que conformen el grupo de trabajo.
- Realizar todos los años, por lo menos dos veces cada año, salidas de campo debidamente preparadas, realizando la preparación previa del recorte de investigación, desarrollo de supuestos, esquemas de construcción de información. Se trata de visitar zonas ya conocidas, transitadas

frecuentemente, pero desde el lugar de sujeto activo en la construcción de conocimiento.

- Dar continuidad a un proyecto de investigación a lo largo de por lo menos dos ciclos lectivos consecutivos, con el fin de garantizar el tiempo y las situaciones necesarias para la experiencia de desarrollar y profundizar un proyecto de investigación sobre un tema.
- Con mayor frecuencia en la medida que avanza la escolaridad deben atravesar situaciones de enseñanza que desarrollen situaciones experimentales.
- En el segundo ciclo deberán familiarizarse con el uso de materiales de laboratorio sencillos y la realización de experiencias en los mismos.
- La institución debe organizar la exposición pública de sus avances en los proyectos de investigación, tanto en el formato de feria escolar de ciencias, como en la realización de encuentros parciales de trabajo, por ejemplo si dos grupos se encuentran trabajando sobre temáticas próximas podrán organizar un encuentro de intercambio de información, ideas, hipótesis, etc.

3.2. Jornada Completa con profundización en Educación Física

La Educación Física en la escuela primaria incide en la constitución de la identidad de los niños al impactar en su corporeidad, que involucra el conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales.

La Educación Física es concebida en la actualidad como disciplina pedagógica que interviene intencional y sistemáticamente en la constitución de la corporeidad y motricidad de los niños, contribuyendo a su formación integral a partir de la apropiación de bienes culturales específicos como son los juegos, las prácticas gimnásticas y expresivas, los juegos deportivos y las experiencias en el ambiente. Los elementos significativos de la cultura corporal se constituyen en objetos de enseñanza de la Educación Física y de este modo se aproxima a los niños y niñas al conocimiento de diversas expresiones del hacer corporal y motor.

La mayor carga horaria destinada a la Educación Física en las escuelas primarias con Jornada Completa procura habilitar un espacio para profundizar y ampliar en saberes referidos a juegos, prácticas gimnásticas y expresivas, juegos deportivos y experiencias en el ambiente. Es de este modo que la jornada completa posibilita a cada niño y niña avanzar hacia la conquista de la disponibilidad corporal y motriz entendida como la síntesis de la disposición personal para la acción de cada sujeto en la relación consigo mismo, en la interacción con los otros y con el ambiente del que se es parte.

El derecho al acceso de estos saberes, el disfrute ante las experiencias y desafíos que presentan, posibilitan a los niños profundizar en el aprendizaje y disponer de variadas opciones para el encuentro con otros, el uso recreativo del tiempo libre y el despliegue de un estilo de vida saludable.

Las escuelas primarias con Jornada Completa aseguran que los niños en el recorrido por este nivel transiten por experiencias tales como:

- El aprendizaje de variados tipos de juegos sociomotores y deportivos, de estructuras diferentes.
- Salidas referidas a temáticas propias de la Educación Física
- Propuestas campamentales en el ambiente natural, incluyendo pernoctes.
- La participación en encuentros deportivos con otras escuelas, sean o no de jornada completa, contemplando también la intervención en la organización.
- La participación en muestras de prácticas gimnásticas y expresivas
- La organización de una jornada recreativa para niñas y niños de otros años de la escuela.
- La participación en una experiencia referida a actividades acuáticas

Este campo de profundización debe dar cuenta de los ámbitos previstos en el Diseño Curricular vigente:

- Juegos
- Iniciación deportiva
- Prácticas gimnásticas y expresivas
- Experiencias en el medio natural

Se sugiere que los niños transiten por todos los ámbitos en cada año de la escolaridad obligatoria. El docente, atendiendo a las necesidades de aprendizaje, de los niños, sus intereses y la infraestructura y equipamiento disponible diseñará las propuestas de enseñanza.

De este modo, se propicia que los niños se apropien de variadas experiencias motrices y se aproximen al conocimiento de valiosas manifestaciones de la cultura corporal.

Se propone brindar escenarios enriquecidos de aprendizaje con impacto formativo en las trayectorias educativas en los niños que transitan el nivel.

3.3. Jornada Completa con profundización en Artes

Profundizar un campo de saber implica frecuentar de manera sostenida las prácticas y procesos que se ponen en juego en la producción artística. Esto es proponer instancias en las que la producción sea el eje articulador de las clases a partir de la conceptualización. Estos espacios no serán meros talleres de producción, sino una manera de acercar a los alumnos a la praxis artística en tanto vía para la construcción de relaciones entre los conceptos, las materialidades y los procedimientos propios de cada disciplina –artes visuales, danza, música y teatro– sintetizados en la producción, **conjugando así un saber hacer con un saber pensar.**

La posibilidad de relacionar disciplinas en un mismo proyecto debe considerarse como uno de los fundamentos de la **Jornada Completa**. Es necesario articular instancias en las que los docentes piensen proyectos compartidos anclados en

los saberes prescriptos por el Diseño Curricular acordando aquello que tienen en común los distintos lenguajes artísticos y enmarcados en el contexto sociocultural en el cual la institución está inserta.

Este Campo de Profundización es una oportunidad de la escuela para organizar tiempos y espacios tendientes a garantizar el paso por la mayor cantidad posible de lenguajes artísticos y su integración. De este modo, el alumno podrá acceder a la especificidad de cada disciplina y apropiarse de las herramientas para plasmar su producción integrando los diferentes lenguajes.

La posibilidad de contar con una carga horaria mayor, permite extender los tiempos para la creación de otros formatos de enseñanza y de agrupamiento de los alumnos, como también salidas didácticas que vinculen el trabajo en la escuela con el campo de circulación de los bienes culturales: conciertos, museos, centros culturales, recitales, talleres, obras de teatro, cine, ensayos y funciones de compañías de danza, espectáculos callejeros, entre otras.

Las escuelas de educación primaria de Jornada Completa cuyo Campo de Profundización es el Arte, ofrecerán una variedad de situaciones de enseñanza que serán planificadas guardando su coherencia al articular tanto de forma vertical (de 1º a 6º año) como horizontal (entre áreas curriculares del mismo año).

En consonancia con lo anterior las escuelas cuyo campo de profundización es en Artes, no pueden dejar de proponer a sus alumnos:

- Estrategias, procedimientos y proyectos de producción abordando conceptos comunes –tiempo, espacio, forma- desde las diferentes materialidades.
- El diseño conjunto de etapas y acciones para desarrollar el proceso de producción.
- El intercambio de saberes entre los estudiantes y los docentes, y a la vez con el contexto.
- Actividades de análisis e interpretación de producciones artísticas haciendo principal hincapié en la cultura argentina, latinoamericana y contemporánea y de diferentes tiempos y culturas, considerando los discursos estéticos en cuanto a la composición interna, la situación y el contexto en que se inscriben las y articulando en el hecho interpretativo diversas capacidades tales como pensar, percibir, sentir, valorar, producir, seleccionar, organizar, explicar, ejecutar, analizar, sintetizar, etc.
- La elaboración y desarrollo de propuestas artísticas y la comunicación de conclusiones.
- Propuestas de producción de proyectos donde la escuela y la comunidad se integren.
- Oportunidades para poner en acto sus capacidades, a partir de procesos vinculados con la producción, la representación, la reflexión crítica y la valoración de sus propias producciones y las de diversos contextos.

- El planteo permanente de proyectos a resolver, a través de las diversas vías de acceso al conocimiento, que promueven la formación de una persona capaz de plantear estrategias de resolución y de llevarlas a cabo en forma creativa y expresiva, pero también reflexiva, para que puedan proponerse, con libertad, nuevas posibilidades para transformar su realidad, inventar mundos posibles y reconocerse en ellos, en un proceso continuo.
- Actividades y proyectos pensando en el desarrollo de un sujeto que puede abordar el trabajo grupal, que requiere la capacidad de discutir, analizar el contexto inmediato con relación a los materiales de producción y al trabajo sobre los mismos, también la necesidad de compartir con otros esos materiales, los tiempos y los espacios atendiendo especialmente a la aceptación de opiniones diversas, demandando así un continuo ejercicio de formas de actuación indispensable para la vida en sociedad.
- Propuestas que conduzcan permanentemente a poner en ejercicio operaciones de pensamiento y capacidades que le permitan desempeñarse con determinado conocimiento en distintos ámbitos, contextos y situaciones de su desarrollo humano, como generar hipótesis, resolver problemas, encarar proyectos de variada complejidad y de manera multidisciplinar.
- Propuestas y proyectos en los diferentes lenguajes o producciones simbólicas que propongan relatos del mundo, modos de interpretarlo y de intervenir en él por medio de complejas articulaciones que se alejan significativamente de las estructuras lingüísticas tradicionales y proponen otro modo de decir la realidad, de conceptualizarla, vinculada a un determinado contexto histórico y cultural que nos habla de un momento, de sus valores y sus paradigmas, de modo que su valoración está a veces signada por los discursos que genera en ese contexto que le dio origen.
- Estrategias de comprensión e intervención en la realidad elaborando expresiones que dialoguen, denuncien, contradigan, afirmen, propongan una conciencia crítica acerca de las transformaciones sociales y de los productos culturales que ayuden a encontrar caminos alternativos a los hegemónicos. El arte ofrece herramientas valiosas, multiplica las respuestas y es por estas razones que debiera posibilitar multiplicar las oportunidades reales de los alumnos.
- Oportunidades para desarrollar una comprensión abarcativa para conocer que cualquier producción tiene un contexto y una intencionalidad. Se trata, por otra parte, de trabajar de manera consciente con todas las instancias que están presentes en el desarrollo del discurso, saber qué es lo que se quiere decir o transmitir y de qué modo, a qué se quiere dar claridad, qué se quiere ocultar o velar y con qué finalidad.
- La posibilidad de encarar proyectos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios, profundizando contenidos desde las diferentes disciplinas artísticas, ampliando y articulando los conceptos. Y teniendo en cuenta el contexto en el que se halla inserta la institución educativa, pudiendo lograrse de esta manera innovaciones

metodológicas en el trabajo áulico, integración de áreas, vinculaciones interinstitucionales, trabajos extracurriculares, proyectos de investigación y actividades de extensión a la comunidad.

- Oportunidades para el desarrollo de producciones donde la metáfora, las diferentes significaciones y lecturas posibles de los hechos estéticos, como así los valores culturales, introducen al campo de la interpretación del mundo en que vivimos.
- El desarrollo de herramientas interpretativas para enfrentarse a un mundo donde se destacan los medios masivos de comunicación que han logrado un desarrollo visual relevante, video clips, imagen digital, computación, con los que los alumnos están en contacto permanentemente.
- Procesos de construcción perceptual y conceptual, previa, adquirida, conservada, pero a la vez, articulada y transformada al combinarse en nuevas relaciones. Tomando como punto de partida la experimentación y la exploración, desarrollando procesos de interpretación, llegamos a reflexión crítica y al dominio consciente del lenguaje y de los procedimientos, dándole significado a los elementos captados en su totalidad estructural.
- El desarrollo de procesos de integración de los códigos de las diferentes disciplinas artísticas

3.4. Jornada Completa con profundización en Lenguas Extranjeras

Las escuelas que opten por una profundización en el área de Lenguas Extranjeras podrán enmarcar su actividad dentro de las siguientes pautas de trabajo, que se fundamentan en el Diseño Curricular del 2º ciclo del Área de Inglés del Nivel Primario. La extensión del espacio de Inglés favorece la construcción de la identidad lingüístico-cultural y ciudadana de los niños a través de la elaboración y desarrollo de secuencias didácticas en proyectos áulicos que promuevan el diálogo, la reflexión y el intercambio con el otro cultural.

Las metas que esperan lograrse en el área Inglés en las escuelas con **Jornada Completa** son las siguientes.

- Propiciar la educación lingüística desde una perspectiva plural y ciudadana.
- Valorar la diversidad lingüística como un bien cultural y como recurso de enseñanza y aprendizaje.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia plurilingüe y a la construcción de una identidad sociocultural en diálogo con la diversidad.
- Proponer un enfoque basado en tareas dentro de proyectos áulicos diversos.
- Ponderar y explorar las relaciones que se establecen con las otras áreas, en tanto esas relaciones favorecen significativamente el aprendizaje de una lengua extranjera. Los proyectos áulicos se constituyen en un vehículo ideal para el trabajo interdisciplinario con otras áreas.

- Promover la imaginación, creatividad y el juego en el aula a través prácticas de enseñanza, que contemplen la singularidad y diversidad que caracteriza el aula desde una mirada integral de los niños. Así, se llevarán a cabo tareas y proyectos en situaciones de interacción oral y escrita que incluyan distintos géneros discursivos y medios y que promuevan la experiencia con el arte en el aula (música, artes visuales, dramatizaciones, grafiti, literatura, expresión corporal).
- Articular saberes y favorecer el desarrollo de reflexiones metalingüísticas y socioculturales.

3.5. Jornada Completa con profundización en Desarrollo Local

Definir el campo de profundización en Desarrollo Local implica la articulación de los proyectos institucionales con el desarrollo socio-productivo, las familias y la comunidad, el arraigo, el trabajo y desarrollo local y el fortalecimiento de las identidades regionales. La opción por este campo de profundización no es privativa de las escuelas rurales, cualquier institución escolar del Nivel Primario podrá optar por profundizar la enseñanza y el aprendizaje en relación con el desarrollo local.

La concepción de lo rural que este campo de profundización se vincula a la recuperación de la memoria colectiva, la resignificación de las producciones culturales de las comunidades y el diálogo ciudadano para la revisión del pasado, situado en el presente y con una perspectiva de futuro que posibilite indagar y discutir las identidades culturales, locales e históricas, su preservación y fortalecimiento.

Cabe destacar que en el marco de este campo el trabajo escolar no se reduce a meras actividades y quehaceres agrícolas o agropecuarios, como en ocasiones sucede, sino que supone considerar la incorporación de contenidos que recuperen realidades locales atendiendo a la diversidad de los sujetos que componen nuestra provincia: situación socioeconómica de las poblaciones, modelos de producción, actividades corrientes de las familias de los alumnos, sus saberes y sus creencias, identidades y memoria colectiva.

Este campo de profundización es una oportunidad de la escuela para organizar tiempos y espacios y para desarrollar diversas actividades que puedan ayudar a los alumnos a sentirse parte de un mundo diverso en el cual tienen lugar distintas formas sociales, culturales e identitarias. La mayor disponibilidad de tiempo y la posibilidad de organizar diferentes formas de agrupamientos posibilitan el trabajo entre las distintas escuelas que forman un agrupamiento y propician el intercambio entre pares y docentes, así como la diversidad de situaciones de enseñanza.

La escuela puede poner en valor los bienes patrimoniales de cada comunidad a fin de posibilitar la integración de las diversas formas de vida, ofreciendo una mirada sobre la diversidad y complejidad de las sociedades actuales que ordene y diferencie

formas familiares e institucionales diversas, modos de vivir y producir en las ciudades y en las áreas rurales, de compartir y transmitir saberes y experiencias entre adultos y jóvenes. El propio lugar y las propias experiencias constituyen sin duda una referencia invaluable. Pero será posible construir una mirada más rica sobre ella, en tanto se ponen en relación con otros modos de vida y perspectivas.

Las escuelas de **Jornada Completa** con profundización en ámbitos rurales incluyen en sus proyectos institucionales profundas y variadas referencias a los paisajes, las construcciones, las prácticas laborales, los usos y costumbres, entre otros elementos que constituyen el patrimonio, en tanto bienes que dan cuenta de unas identidades, un pasado que permanece en la memoria y es reinterpretado por las sucesivas generaciones y grupos de pertenencia.

Los ejes de trabajo posibles de ser incluidos en los proyectos institucionales de las escuelas que opten por este campo de profundización son: artesanías tradicionales; poesía, dichos y relatos populares; cocina regional; personas y personajes; música y danza; juegos tradicionales; trabajo y trabajadores; creencias, ritos y rituales; historia local; desarrollo local; fiestas populares y/o tradicionales; patrimonio natural, entre otros que las instituciones encuentren valiosos y acordes a los ámbitos de la localidad de la escuela.

Por último, es preciso consignar que existen una serie de materiales y recursos específicos que estas escuelas deberán prever para la profundización en Desarrollo Local. A modo de ejemplo, se puede consignar que una escuela con este sello de profundización requiera en términos de materiales de: un espacio propicio para la realización de ferias, recursos tales como manuscritos, documentos, mapas, cartas, actas, periódicos, artefactos históricos, grabaciones, películas, fotografías, pinturas y esculturas, artesanías textiles, artesanías en madera, piedras, cuero, mimbre, metales, cerámica y alfarería.

3.6 - Jornada Completa con profundización en Comunicación

Se aprende a ser ciudadano mediante el ejercicio efectivo del derecho a expresar la propia voz y a escuchar la de los otros, a conocer y comprender las variedades del lenguaje de los demás y ubicar la propia variedad de habla como una entre otras, a adecuar las formas de expresarse según las intenciones, los interlocutores, las circunstancias y el lugar de la comunicación, a comprender los argumentos diferentes de los otros y poder sostener y justificar los propios, a apelar ante otros o reclamar por los propios derechos usando las formas más adecuadas al contexto o las circunstancias de uso, a analizar y controlar la información de los productos que se consumen, a reflexionar, distanciarse o reelaborar los mensajes que nos acercan los medios de comunicación. El ejercicio de todos estos derechos de los ciudadanos se concreta mediante la posibilidad de recurrir a prácticas específicas del lenguaje oral o escrito que regulan la vida en común y preservan para todos el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Probablemente la escuela es el primer espacio público del que participan los niños y las niñas. Así, la propuesta de trabajo en el campo de profundización de Comunicación en escuelas primarias con **Jornada Completa** puede estar orientada a la organización de proyectos escolares que brinden oportunidades a los alumnos de desarrollar prácticas de lectura, escritura y oralidad por medio de las cuales participan en la vida ciudadana.

Si bien algunos alumnos y alumnas pueden desarrollar -tanto en el contexto de la familia o como de otras instituciones- formas de resolver problemas que involucran la formación ciudadana, es la escuela un espacio propicio para garantizar situaciones de enseñanza en donde el lenguaje circula y “se ejerce” para legalizar las prácticas democráticas y democratizadoras de discutir y acordar, escuchar al otro y reconocerlo, leer críticamente los medios de comunicación, etc.

Es posible desarrollar propuestas puntuales e incluir otras en el marco de proyectos didácticos específicos del área de Prácticas del Lenguaje o de otras áreas. Sin embargo, la especificidad de los mensajes que se construyen en este ámbito lleva más bien a la necesidad de pensar en oportunidades de reflexión a partir de situaciones en donde resulte factible el trabajo en común y la interrelación personal, la búsqueda y selección de información, la profundización y organización de conocimientos y la comunicación de lo aprendido en circunstancias claras de comunicación.

Algunas propuestas específicas en este campo de profundización están orientadas a la producción de:

- Un periódico escolar
- Una revista digital
- Un Blog de la escuela
- Programas radiales
- Carteleras informativas
- El Álbum de vida, un censo escolar y otros proyectos vinculados con el conocimiento de sí mismo y de los otros
- Debates y asambleas para la resolución de conflictos o temas de interés.

Las escuelas con campo de profundización en Comunicación que se orientan a la realización de un periódico escolar o de una revista digital, asumen la responsabilidad de proponer a sus alumnos diversas situaciones de lectura para interiorizarse acerca de las diversas publicaciones que existen, diferenciarlas en función de sus formatos y de sus temáticas o sus modos de circulación. Asimismo, pueden reconocer los diversos paratextos y estilos de edición. A partir de la elección del producto final, el proceso de elaboración del mismo permite trabajar situaciones de interpretación y producción escrita de los distintos ámbitos del lenguaje, la reflexión sobre la lengua y los textos. Es importante destacar que la posibilidad de sostener estas situaciones en el tiempo favorece la aproximación de los alumnos a los contenidos curriculares. Otro aspecto ineludible vinculado con la creación de un periódico o revista digital refiere al uso de

variados recursos tecnológicos al servicio de las prácticas del lenguaje en todo el proceso de las producciones escritas.

La realización de un programa radial permite a los niños participar de numerosas experiencias para ejercer prácticas del lenguaje diversas, por ejemplo: tomar decisiones sobre los contenidos de la emisión y el registro adecuado para comunicarlos en función de los destinatarios y los propósitos del programa; producir la escritura de los guiones radiales teniendo en cuenta el eje temático definido, la distribución del tiempo del programa, las secciones del mismo (espacios de entrevistas, intercambio entre oyentes, respuesta de mensajes telefónicos o mails, comunicación de avisos o anuncios, etc.) y los roles que el grupo de niños desempeñan en él; acordar las modalidades de lectura y de comunicación oral en el momento de la emisión, entre otros aspectos. Abordar este género supone también organizar situaciones para escuchar y analizar críticamente programas radiales de distintos medios, identificar los elementos constitutivos de su formato, sus características distintivas y sus diferencias ideológicas.

Si bien la elaboración de carteleras informativas es una propuesta que se desarrolla con frecuencia en las escuelas, resulta interesante retomarla en este campo para profundizar las prácticas del lenguaje de variada complejidad que se ponen en juego en la producción de las mismas. Supone seleccionar y jerarquizar la información en función de los propósitos y los destinatarios; definir escrituras con distintos desafíos, roles y formas de agrupamientos (individual, grupal o en parejas); prever variadas instancias de revisión y corrección; tomar decisiones vinculadas con la reescritura, diagramación y estética en el soporte elegido; acordar formas de difusión de la cartelera; etc.

La realización de El álbum de vida, el censo escolar y los debates resultan propuestas muy valiosas para promover la construcción del conocimiento de sí mismo en el contexto de las interacciones del grupo, es decir, el reconocimiento de que “uno es con el otro”. Así, el álbum de la vida supone reconstruir una trayectoria personal en un contexto social e histórico que imprime sus huellas. En su producción se involucran situaciones que ofrecen diversos desafíos: leer textos que informan sobre los contextos geográficos y temporales de cada trayectoria personal, diseñar y producir los escritos, seleccionar fotografías y mapas, reconstruir relatos familiares que dan cuenta de la historia familiar, entre otros. Durante este proceso, es factible descubrir que la singularidad de cada vida tiene puntos de semejanzas y diferencias con otras infancias. Para ello, la producción prevé espacios de intercambio que permitan dialogar y enriquecer el conocimiento del grupo y, sobre todo, la construcción del concepto de diversidad.

Los censos escolares constituyen herramientas para conocer algún aspecto específico relacionado con las trayectorias escolares. Su desarrollo puede complementarse con la propuesta anterior. Así, analizar los niveles de escolaridad del grupo familiar puede ayudar a comprender los contextos sociopolíticos que atraviesan la diversidad de familias y constituirse en un valioso insumo para proyectar y difundir políticas de inclusión como el plan Fines o el Progresar en reciente proceso de implementación. La búsqueda de datos a través de encuestas o entrevistas, el registro y sistematización de los mismos conforman situaciones que involucran el desarrollo de prácticas de lectura, escritura y oralidad.

El debate y la asamblea constituyen formas de organizar la participación ciudadana que permiten intercambiar ideas, puntos de vista, realizar acuerdos, consensuar con otros. Su presencia en las escuelas con **Jornada Completa** habilita valiosos espacios de integración de contenidos y al mismo tiempo, permite desarrollar diversas prácticas para la vida en democracia. El ejercicio de tomar “su palabra”, escuchar “la palabra de los otros” posibilita a los niños aproximarse desde el ámbito escolar a la construcción de su rol como ciudadanos participando en prácticas orientadas no solo a construir conocimiento sino también a transformar la realidad. El desarrollo de debates y asambleas en la escuela permite analizar, discutir y resolver, por ejemplo, cuestiones relativas a la convivencia institucional (uso de los espacios y horarios, conflictos entre los miembros del grupo o con otros grupos) como así también, profundizar un tema de interés general o surgido del tratamiento de los contenidos curriculares. En todos estos espacios, la intervención del docente es fundamental para que la experiencia resulte formativa para los niños y promueva el aprendizaje de las prácticas de oralidad, lectura y escritura involucradas en la propuesta.

4.- La organización del trabajo con los alumnos

Las escuelas con **Jornada Completa** organizan el trabajo con los alumnos en forma graduada y no graduada en diferentes momentos con propósitos de enseñanza diversos.

4.1. Organización graduada en torno a áreas curriculares.

Tal como usualmente se distribuyen en todas las escuelas para el desarrollo de las áreas curriculares, los alumnos se organizan en grupos integrados por los que comparten un mismo año escolar y un mismo espacio físico a lo largo de todo el ciclo lectivo.

Algunos de los módulos destinados a áreas curriculares pueden formar parte de la organización no graduada.

4.2. Organización graduada o no graduada para seguir aprendiendo sobre un tema o problema.

A partir de una secuencia de trabajo común para todo un grupo clase desarrollada en un área curricular, es posible pensar en otras secuencias –pueden ser más acotadas o no; pueden plantear o no un trabajo más autónomo- donde un subgrupo de alumnos continúa estudiando, se especializa o vuelve sobre los contenidos que estructuraron el trabajo pero a propósito de temas no tratados. Se trata de situaciones que permiten saber más sobre temas relacionados con el contenido trabajado, reutilizar el saber ya aprendido adquirido, ponerlo a prueba nuevamente y formularlo para comunicarlo a otros.

Estas secuencias pueden proponerse en grupos graduados o no graduados de alumnos que han pasado por este recorrido común de conocimientos y saberes, y se organizan a cargo de un docente que se ha formado en ese tema en cuestión.

Pueden desarrollarse en el mismo salón habitual o en cualquier espacio adecuado para desplegar la actividad. Su duración normalmente es más breve que la secuencia de trabajo que la precedió y podría llevarse a cabo en cualquiera de los dos turnos.

4.3. Organización no graduada.

En la organización no graduada se reúnen alumnos de años o secciones diferentes con un propósito de enseñanza y una necesidad de aprendizaje en común y se desarrolla una secuencia de trabajo temporalmente acotada.

Las propuestas no graduadas pueden ser presentadas por los maestros de grado, el bibliotecario, los profesores de educación artística, profesores de educación física, o integrantes del Equipo de Orientación Escolar y, según el tema y las necesidades, el número de alumnos puede ser igual o menor que en grupos graduados habituales.

Los agrupamientos no graduados de trabajo con alumnos pueden organizarse en torno a **ámbitos de la cultura** o a **contenidos indispensables de las áreas curriculares** que requieran ser profundizados. Se organizan varios espacios en simultáneo para que todos los alumnos queden distribuidos en los diferentes grupos.

Además, el agrupamiento es no graduado en el espacio de **transición** entre el turno mañana y el turno tarde.

A continuación se presenta una primera descripción de estas diferentes posibilidades de organización no graduada:

a. En torno a ámbitos de la cultura

Se trata de espacios dedicados a abordar problemas de diferentes ámbitos de la cultura que son mejor comprendidos desde la convergencia de distintas áreas y/o donde los alumnos, no necesariamente se agrupan por año acreditado sino por intereses y necesidades. Pueden destinarse por acuerdos institucionales al desarrollo de proyectos del ámbito de la cultura local y/o regional, o proyectos a ser presentados en las Ferias de Ciencia y Tecnología locales y/o regionales.

Cambian entre bimestres o cuatrimestres, aunque siempre sujetos a las decisiones del equipo escolar, que debe coordinar los tiempos para que todos los docentes y todos los alumnos, puedan asistir y organizar las tareas de manera coordinada. El alumno opta por la asistencia a una u otra propuesta, la escuela regula sus opciones para que todos puedan elegir.

b. En torno a contenidos indispensables de las áreas curriculares

Estos espacios agrupan alumnos de distintos años que trabajan de manera temporalmente acotada –un par de semanas, dos meses, 10 sesiones- sobre contenidos indispensables para que todos los alumnos sostengan trayectorias continuas y completas. La organización no graduada puede presentarse para el tratamiento focalizado de temas u obstáculos puntuales en las trayectorias de los alumnos³.

³Algunos ejemplos de obstáculos puntuales que frecuentemente encontramos:

- Los terceros han desarrollado un proyecto de teatro leído, uno de cuyos principales propósitos didácticos es para aprender a leer en voz alta. La mayoría de los chicos de tercero, en consecuencia, ya dominan esta práctica ante los textos que se han trabajado. No obstante, varios chicos de cada salón aun necesitan mejorar para no quedar tan distanciados de sus pares.

- Transcurridos los tres primeros meses de primero, aunque algunos alumnos están muy avanzados, se evalúa que ya casi todos escriben con letras convencionales o claramente próximas a ser convencionales, sus producciones escritas se diferencian muy claramente de los dibujos y tienen un repertorio considerable de marcas diferentes (vocales y varias consonantes). Sin embargo, un par de alumnos de cada salón no lo hace, al igual que algunos de segundo que han transitado por una escolaridad con suspensiones e interrupciones reiteradas.

- Los alumnos de segundo año reconocen sin dificultad los números hasta 100, pueden escribirlos, compararlos y reconocen las regularidades esenciales del sistema de numeración para este intervalo. Sin embargo, algunos chicos muestran dificultades y necesitan de un trabajo sistemático que les permita acceder a estos conocimientos, no solo para no quedar desfasados respecto de sus compañeros, sino también para que puedan armar una estructura de conocimientos donde apoyarse para construir otros nuevos.

- Los alumnos de cuarto año se disponen a comenzar a trabajar más fuertemente sobre cálculos de división, pero aún hay un grupo que no dispone de un repertorio memorizado de cálculos multiplicativos y con poco dominio de estrategias de cálculo mental. Hay también algunos alumnos de quinto año que necesitan de una nueva oportunidad para trabajar sobre este tipo de cálculos. Su práctica muestra que necesitan visitar estos contenidos.

- Del mismo modo, es posible armar grupos no graduados sobre reflexión y sistematización ortográfica, prácticas de escritura de textos extensos, lectura asistida de textos de estudio que se estén abordando en el aula, reflexiones sobre estrategias de cálculo mental para sumas y restas o para multiplicación y división, análisis y resolución de problemas de fracciones, geometría, etc., siempre que la mayoría del grupo de pertenecía del alumno ya haya transitado por situaciones de enseñanza de esos contenidos que hayan resultado insuficientes para ellos, quedando entonces en minoría y con un desfase para poder seguir adelante junto al resto de sus compañeros.

-

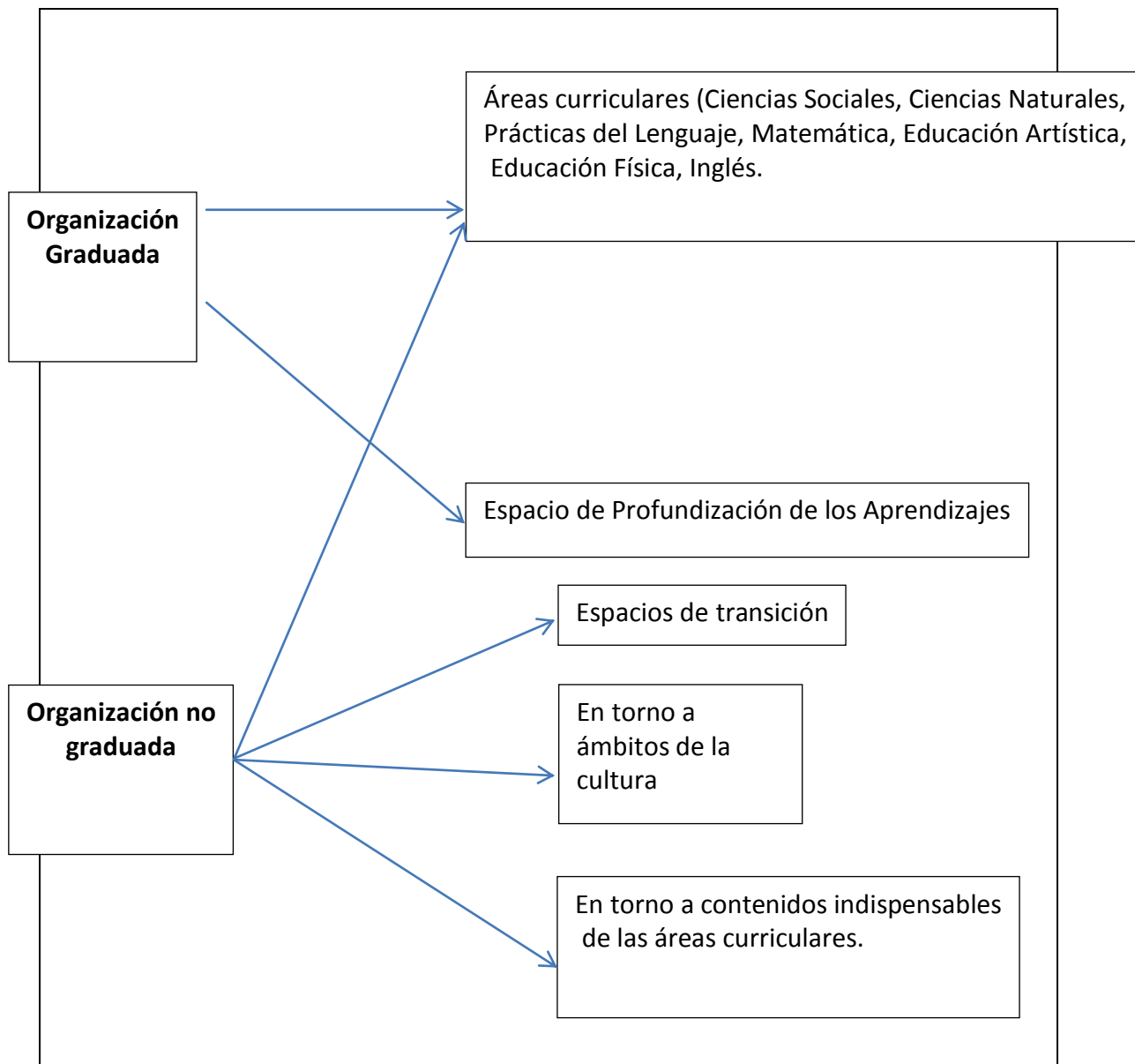
Los alumnos que lo necesiten son convocados a este espacio y se acuerda con ellos claramente por qué, para qué y por cuánto tiempo participarán de los encuentros. En alguna medida el grupo en el que participa cada alumno es consensuado entre ellos mismos y el equipo escolar de acuerdo a necesidades de sus trayectorias.

Como todos los alumnos estarán participando al mismo tiempo de una actividad no graduada, con algunos se desarrollarán propuestas que atiendan las situaciones antes descritas, con otros se profundizarán o diversificarán ciertos contenidos, pero todos estarán trabajando, en lo posible, sobre las mismas áreas de conocimiento.

c. Espacio de transición.

Netamente diferenciado de los anteriores, de una hora de duración, caracterizado por el libre agrupamiento de los alumnos en torno a espacios físicos donde se brinden ambientes de descanso, juego, lectura electiva, etc. Estas actividades complementan el momento en que se desarrolla el almuerzo.

En suma, la organización del trabajo con los alumnos en las escuelas con **Jornada Completa** está vinculado a los propósitos de enseñanza que se planteen, por un lado, en el marco del Campo de Profundización, y por otro a necesidades y propósitos de enseñanza de cada momento:



Todos los espacios son de asistencia obligatoria, los alumnos deben asistir ocho (8) horas a la escuela, pero no necesariamente todo el tiempo con el mismo grupo en el mismo lugar y donde solo la escuela decida.

Para desarrollar esta organización institucional, el equipo deberá planificar la articulación entre sus integrantes para facilitar la apropiación de los alumnos de la nueva forma de relacionarse con sus docentes y pares. Un alumno puede estar, a lo largo de la semana en:

	Contenidos	Pares	Docente/s ⁴	Elección	Lugar	Duración y frecuencia	Turno	Ejemplos
Organización graduada en torno a áreas curriculares. Puede ser EPA.	De un área de conocimiento escolar	Sus compañeros del mismo año y sección	El docente que corresponde a ese año, sección y área	Es el espacio que le corresponde por el año que cursa, por lo tanto, no lo elige.	Su aula habitual	Todos los días, todos los módulos que se desarrollen de manera graduada.	En cualquiera de los dos turnos.	<ul style="list-style-type: none"> a. Clases habituales de Matemática o de C. Sociales. b. Escuela con Profundización en Lenguas Extranjeras EPA de Inglés en Primer Año.
Organización graduada o no para seguir aprendiendo sobre un tema o problema. Puede ser EPA o no	Un tema que es posible profundizar	Compañeros que también han elegido ese espacio de la oferta que la escuela o el maestro de cada grado propone	Un docente de la escuela especializado en el tema.	A elección del alumno, regulada por la escuela para que todos puedan elegir.	Un espacio adecuado para el desarrollo de la actividad	Al menos dos módulos continuos en un bimestre o cuatrimestre.		Después de haber estudiado la diversidad de animales, continuar investigando animales exóticos. Después de haber trabajado un proyecto de poesía latinoamericana, continuar estudiando sobre un autor.
Organización no graduada En torno a ámbitos de la cultura	Un problema relativo a un ámbito	Compañeros que también han elegido ese espacio de la oferta que la escuela propone.	Un docente de la escuela especializado en el tema.	A elección del alumno, regulada por la escuela para que todos puedan elegir.				Taller de narrativa y poesía. Murga. Taller de arqueología. Taller de luz y color.

⁴Maestro de grado, Bibliotecario, Maestro articulador de ciclo, EMATP, Profesor de EPA, EDI, Educación Artística, Educación Física y/o Inglés.

	En torno a contenidos indispensables	Un contenido indispensable para la trayectoria del alumno que no ha llegado a ser bien comprendido	Compañeros de distintos años que se encuentran en iguales condiciones.	Un docente de la escuela especializado ad hoc en una secuencia de trabajo específica.	La escuela "pacta" con un grupo de alumnos progresar en ese saber indispensable .		La mayor frecuencia posible por semana (entre dos y cuatro módulos) en períodos que tiendan a ser breves (por ejemplo, bimestrales).		Secuencias de trabajo sobre: lectura en voz alta, reflexión inicial sobre el sistema de escritura, ortografía. Estrategias de cálculo mental para sumas y restas. Estrategias de cálculo mental para multiplicación y división. El sistema de numeración.
	Espacio de transición	Espacio de descanso, convivencia y actividad libre.	Distintos compañeros de todos los años comparten una actividad o se encuentran en el mismo espacio.	Un docente a cargo de cada espacio.	Los alumnos eligen donde pasar el tiempo de descanso, salvo el momento del comedor.		Todos los días	Transición entre el turno mañana y tarde.	El comedor. Un espacio acondicionado para leer libremente. Un espacio acondicionado para descansar o dormir en silencio. Un espacio acondicionado con juegos de mesa. El patio. Un sector del patio donde se dispone de elementos para juegos y prácticas corporales.

5.- Algunas especificaciones y ejemplos sobre la organización del trabajo con los alumnos

5.1. Algunas especificaciones sobre la organización graduada o no graduada para seguir aprendiendo sobre un tema o problema.

La forma de agrupamiento para estos proyectos o secuencias que tienen el propósito de continuar estudiando un tema o problema, puede ser graduada o no, siendo esta una decisión de los equipos escolares, previa o posterior al desarrollo de la secuencia de trabajo en común. Se podrían presentar las siguientes situaciones:

- Trabajo en equipos dentro del aula (organización graduada). No se altera la organización del grupo clase, el mismo maestro sigue trabajando con el mismo grupo de alumnos, pero arma varios equipos donde cada uno profundiza sobre un aspecto distinto del tema tratado y finaliza con una puesta en común sobre todos los temas trabajados. En este trabajo en equipos –que no “rompe las paredes” del aula-, al igual que en todas las situaciones donde se trabaja en equipos, el docente planifica plantear desafíos diferentes para equipos con posibilidades diferentes de resolución de los problemas.

Por ejemplo, todos los alumnos de un 2° año han trabajado una secuencia donde armaron un álbum de fotos, recuerdos y anécdotas de todos los chicos del grupo –algunas páginas son comunes, otras pertenecen a cada niño-. Allí, el propio nombre, las comidas preferidas, los juegos y juguetes tuvieron especial atención y fueron contenidos tratados por todos. “Descubrir” que en diferentes momentos de la historia y en diferentes lugares del mundo no se nombra igual a las personas, no se come lo mismo y no se juega del mismo modo, ha suscitado especial interés. Si bien el álbum ya se ha concluido y, a juicio del docente, los propósitos de enseñanza han sido cumplidos con el trabajo desarrollado, se decide dedicar tres clases más –una semana- a profundizar en cada uno de estos temas. El docente propone una serie de textos para leer, tomar nota y por último “contar” a los compañeros de otros grupos sobre distintas maneras en que se eligen y se eligieron los nombres de los hijos, sobre cómo se alimentan o se alimentaron los diferentes pueblos y sobre cómo juegan y con qué juguetes. En este caso, la nueva secuencia que se propone retoma un contenido de las ciencias sociales a la vez que permite desarrollar prácticas de lectura, escritura y oralidad.

- Sesiones simultáneas de trabajo entre varias secciones de años paralelos (organización graduada). Dos o tres docentes de años paralelos que han trabajado la misma secuencia deciden encarar la etapa de profundización abordando un tema diferente cada uno de ellos. Esta organización, que requiere una planificación en común entre varios docentes, tiene ventajas para docentes y alumnos: cada docente se especializa en un solo tema que en consecuencia puede abordar con mayor profundidad

y, además, puede jugar con grupos a los que se planteen desafíos posibles y productivos; los chicos tienen al menos dos oportunidades que no tendrían en la organización anterior: un margen para deliberar⁵ acerca de en qué grupo van a trabajar, de manera que todos puedan incluirse en un tema de interés y una posibilidad de interacción con otros niños que no son los mismos de todos los días. Esto último no solo constituye un aprendizaje “social” en el sentido de aprender a interactuar con otros cada vez más distantes, también puede ser una oportunidad para construir un lugar social diferente al que ya ha sido “asignado” (inconscientemente) en el grupo habitual.

Por ejemplo, los alumnos de dos sextos años trabajaron sobre contenidos geométricos, hicieron construcciones de triángulos y cuadriláteros, identificaron las propiedades de las distintas figuras, encontraron que la suma de los ángulos interiores de los triángulos es de 180° y la de los cuadriláteros, 360° , etc. Analizaron a partir de qué datos es posible construir una única figura, infinitas o ninguna. Han utilizado diferentes instrumentos que los obligaron a poner en juego unos u otros conjuntos de propiedades. Frente al interés de los alumnos, los docentes de ambos sextos organizan una secuencia de trabajo para continuar estudiando en grupos formados por alumnos de las dos secciones los cuadriláteros que tienen diagonales de igual medida comparándolos con aquellos cuyas diagonales tienen medidas diferentes.

- Sesiones simultáneas de trabajo entre varias secciones de años diferentes del mismo ciclo (organización no graduada). Varios docentes de diferentes años del ciclo que han trabajado secuencias sobre el mismo tema general pero con las especificidades del año, deciden encarar la etapa de profundización de manera conjunta. Esta organización agrega una oportunidad adicional: los chicos van a interactuar con otros que “ya saben más” y/o “saben otras cosas”.

Por ejemplo, alumnos de 1°, 2° y 3° año han trabajado la secuencia “Diversidad de animales”. Concluido el trabajo donde todos han aprendido sobre las partes del cuerpo de vertebrados e invertebrados, se han aproximado a esta distinción y a la inclusión de los últimos como “parte” de “los animales”, han advertido las relaciones entre partes del cuerpo con las formas de desplazamiento y de alimentación... Es decir, han tratado contenidos indispensables y comunes a todos para poder seguir aprendiendo sobre el tema dentro y fuera de la escuela. Sin embargo, el interés sobre el tema no decae y además, a juicio del equipo escolar, sería productivo volver sobre nuevos ejemplares para recuperar los saberes que se estima ya son conocidos. Por ejemplo, qué tipo de mandíbulas tienen los animales que viven en los bosques que son distintas a los de los

⁵ Deliberar no es sinónimo de opinar. Deliberar supone “Considerar atenta y detenidamente el pro y el contra de los motivos de una decisión, antes de adoptarla, y la razón o sinrazón de los votos antes de emitirlos” (RAE).

mares y qué relación tienen con su alimentación y ambiente; qué tipo de animal es un aye-aye, un axolote, un armadillo, una salamandra, un pez volador, un ornitorrinco... Al abordar estos nuevos temas con los saberes ya disponibles, se re-utiliza el saber, se lo pone a prueba, se lo re-interpreta, se vuelve a verbalizar lo que se sabe y ello redundando no solo en saber sobre un animal nuevo sino también en entender más profundamente los conceptos de las Ciencias Naturales que se ponen en juego para ello⁶. El trabajo puede ser abordado como una simple secuencia de estudio, donde se lee y se escribe para conocer el mundo o bien, se puede decidir desarrollar un proyecto de producción de una exposición oral con apoyatura de Power Point, una enciclopedia o un fascículo, que pueda desembocar en un proyecto que forme parte de la Feria de Ciencia y Tecnología local. En este, además, se estará trabajando –casi siempre en uso- sobre las restricciones propias de la producción escrita en géneros específicos. Elegir uno u otro camino es una decisión del equipo docente.

Una decisión a tomar es si todos los alumnos de un mismo grupo asisten al mismo tiempo a un espacio para seguir aprendiendo sobre un tema o problema o si algunos asisten, en ese momento, a un espacio de organización no graduada en torno a ámbitos de la cultura o en torno a contenidos indispensables de las áreas curriculares (ver descripción). En cualquier caso, es el equipo docente el que está en condiciones de tomar la decisión sobre qué organización adoptar en cada caso. Como en cualquier decisión curricular y didáctica, las variables a considerar son múltiples y no siempre conciliables: los saberes de los chicos, los materiales y espacios disponibles, la cantidad de secciones de la escuela, la disponibilidad de docentes y posibilidades de espacios de planificación conjunta, etc. Siempre se elige aquella opción que dentro de las posibilidades se estima más productiva para la formación de los alumnos en cada momento.

5.2. Algunas especificaciones sobre la organización no graduada en torno a ámbitos de la cultura

Como se mencionó anteriormente, en estos espacios no graduados se concreta la propuesta de enseñanza del Campo de Profundización. Los alumnos se agrupan por intereses y necesidades comunes que no necesariamente se corresponden con los años escolares.

⁶ La secuencia citada, disponible en <http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educprimaria/practicasdellenguaje/default.cfm> brinda varios ejemplos de este tipo.

En este documento entendemos por “**ámbito**” a temas y problemas que no pueden ser abordados sino en la convergencia de varias disciplinas y que normalmente suponen intereses del contexto sociocultural⁷.

Para la organización de estos espacios, los integrantes del equipo escolar necesitan prever la alternancia anual o cuatrimestral de propuestas de diversos ámbitos de la cultura, así como definir si se priorizarán los vinculados con el campo de profundización o no. Como criterio general cabe aclarar que más allá de la profundización en un campo la escuela primaria debe brindar posibilidades a todos de conocer diferentes recortes de la cultura que no son necesariamente de acceso igualitario, y por ello la escuela tiene un rol preponderante en poner en circulación su democratización.

Según la cantidad de secciones y alumnos, cada escuela preverá que algunas de las propuestas tengan realización simultánea para asegurar la elección por parte de los chicos: algunas se alternarán por cuatrimestre, algunas serán sugeridas para los niños más pequeños o convocarán a alumnos del Primero o Segundo Ciclo según las preferencias de los propios niños; otras podrán ofrecerse a todos los alumnos de la escuela.

Los adultos sostienen la condición de estos espacios en tanto no graduados y optativos pero en la escuela puede resultar necesario definir, en algunos casos, aspectos como:

- la conveniencia de convocar a participar, por ejemplo, solamente a alumnos de 5° y 6° por el tipo de actividad,
- la participación de algunos grupos de alumnos en ciertos espacios dejando el preferido para el siguiente cuatrimestre por necesidades organizativas,
- la participación de ciertos niños en alguno de los espacios a solicitud del docente cuando este advierte que –por propia iniciativa- algún alumno nunca elige, por ejemplo, un espacio en el ámbito de la iniciación deportiva.

En general, la escuela debe prever la rotación de los distintos grupos de niños por no menos de dos o tres ámbitos a lo largo del año escolar. Sin embargo, algunas propuestas –las opciones respecto a iniciación deportiva o taller de artes, por ejemplo- pueden provocar el deseo de algunos niños de continuar y profundizar ya que, en este sentido, algunos de los ámbitos pueden despertar preferencias tal vez pasajeras pero más profundas.

⁷ Tal como se explica en el DC para la Educación Secundaria, Construcción de Ciudadanía, sobre estos ámbitos hay luchas sociales para el establecimiento de derechos, obligaciones y responsabilidades de los sujetos, y se establecen y negocian sus posiciones diferenciales’ aunque no por ello resulte indispensable que los alumnos conozcan tales conflictos en el Nivel de la Educación Primaria.

AMBITO DE LA CULTURA	ALGUNAS PROPUESTAS POSIBLES
COMUNICACIÓN	<p><i>Clubes de narradores y de lectores de poesía</i></p> <p><i>Edición del periódico o la revista escolar ⁸</i></p> <p><i>Recolección y grabación de narraciones de los pueblos en lengua original.</i></p> <p><i>Club de apasionados del misterio, el suspenso y el terror.</i></p> <p><i>Teatro;</i></p> <p>....</p>
ARTES	<p><i>Coro</i></p> <p><i>Taller de disfraces y máscaras</i></p> <p><i>Murga y candombe.</i></p> <p><i>Rock, tango y folklore.</i></p> <p><i>teatro y títeres</i></p> <p>...</p>
MEDIO AMBIENTE	<p><i>Trabajo comunitario: dónde, cómo, cuándo y qué reciclar.</i></p> <p><i>Huerta orgánica.</i></p> <p><i>Basura cero: investigación sobre el estado del municipio y su legislación.</i></p> <p><i>Desarrollo de proyecto de investigación sobre problemáticas sociales de la comunidad local para ser presentado en la Feria de Ciencia y Tecnología.</i></p> <p>....</p>
SALUD Y ALIMENTACIÓN	<p><i>Historia de la alimentación.</i></p> <p><i>Aprender a leer las etiquetas.</i></p> <p><i>Alimentarse para estar sanos.</i></p> <p><i>La cocina de los distintos pueblos.</i></p> <p><i>Taller de educación sexual.</i></p> <p>....</p>

⁸Se recomienda analizar y adecuar o sugerir la adecuación de la propuesta del Ministerio de Educación de la Nación. Se trata de un ámbito propicio para la planificación de los espacios a cargo de parejas de docentes y con apoyo de quien se ocupe de la tecnología en la escuela.

La edición del periódico o la revista escolar podría constituirse en un evento a cargo de 5° y 6°, reiterado por varios años. Los alumnos solicitan la colaboración de niños de todos los grados, informan sobre los talleres y las producciones que de ellos surgen, invitan a eventos, replican notas o presentan noticias que no pierden vigencia a lo largo del tiempo que se emplea en editar la publicación. Una vez completado el material correspondiente a las diversas secciones, con apoyo del Encargado de Medios de Apoyo Técnico Pedagógico, trabajan sobre el control final de los borradores, la el diseño, la inclusión de fotografías o ilustraciones, la edición, presentación y distribución de los ejemplares.

CIUDADANÍA, DEBERES Y DERECHOS	<p>Cuidado de los espacios verdes o de los patios de la escuela</p> <p><i>Fiestas populares, el derecho a celebrar y festejar.</i></p> <p><i>¿Qué quiere decir “trabajar”?</i></p> <p><i>¿Hablar como se debe o como se puede?</i></p> <p><i>¿Para qué se usan los impuestos?</i></p> <p><i>Participación en la atención, acompañamiento o entretenimiento de algún grupo de niños pequeños, ancianos o enfermos de la comunidad.</i></p> <p>...</p>
PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS Y EXPRESIVAS ⁹	<p><i>Taller de malabares y/o de trapecio</i></p> <p><i>Taller de tela</i></p> <p><i>Experiencias en gimnasia</i></p> <p><i>artística,</i></p> <p><i>expresiva,</i></p> <p><i>rítmica,</i></p> <p><i>introyectivas,</i></p> <p><i>acrobática,</i></p> <p><i>aeróbica</i></p> <p>.....</p>
TECNOLOGÍAS	<p><i>Taller básico de computación: los chicos enseñan a los abuelos.</i></p> <p><i>Taller de edición de presentaciones audiovisuales.</i></p> <p><i>Historia de los instrumentos de escritura.</i></p> <p><i>¿Qué es un robot?</i></p> <p><i>Historia del calzado y del vestido.</i></p> <p>....</p>

Las propuestas aquí enumeradas sirven de ejemplos posibles pero solo es cada escuela la que puede terminar de definir una propuesta viable y formativa, a partir de los diseños curriculares vigentes.

En varios casos, la pertenencia a un ámbito u otro depende del enfoque y el énfasis que se imprima a la actividad. Por ejemplo, las *fiestas populares* pueden encararse desde el ámbito de la ciudadanía para ser abordadas desde el punto de vista del derecho de los pueblos y las comunidades a celebrar y festejar colectivamente, incluirse como parte o todo de un taller de Plástica en el que se

⁹En este cuadro el ámbito Prácticas gimnásticas y expresivas se propone sólo a modo de ejemplo dado que son cuatro los ámbitos que deben ser abordados en cada escuela que elija como campo de profundización a la Educación Física. Estos ámbitos son: Juegos, Iniciación deportiva, Experiencias en el medio natural y Prácticas gimnásticas y expresivas. Algunas propuestas pedagógicas que pueden abordarse son: Para el ámbito **Juego**: talleres de juegos tradicionales, juegos de pueblos originarios, juegos cooperativos; para **Iniciación deportiva**: talleres deportivos orientados a diferentes deportes, taller de juegos alternativos, para **Experiencias en el medio natural**: talleres de campamento, canotaje, orientación, entre otras propuestas. Las sugerencias para el ámbito **Prácticas gimnásticas y expresivas** figuran en el cuadro. Cada institución definirá los tiempos destinados al desarrollo de las propuestas de cada ámbito.

confeccionan máscaras o como práctica recreativa en la que se aprenden bailes y danzas. También, una propuesta como el periódico escolar puede ser ante todo un trabajo de lenguajes y luego pasar por una fase de edición tecnológica.

Por el mismo motivo, una misma actividad puede ser encarada como un tema de estudio o como un tema de práctica o hacer, siempre con una cuota de reflexión sobre el hacer que es lo propio del conocimiento dentro de la escuela. Ello no quita que en algunas propuestas prevalezca el estudio, como en la Historia de la alimentación (aunque ello redunde en conocimientos que sirvan para la acción cotidiana) y en otras prevalezca la acción, como en las prácticas de iniciación deportiva (aunque en ellas el alumno no sólo practica el juego deportivo sino que comprende su lógica, entre otras cuestiones).

La duración de las propuestas requiere tener en cuenta el tipo de contenido, la viabilidad y los recursos materiales y humanos. Una propuesta como *Club de apasionados del misterio, el suspenso y el terror* donde se lea, se miren películas, se miren y comenten obras de arte, etc...requiere que la escuela cuente con un docente apasionado por estos géneros. Ese docente puede ser, por ejemplo, un maestro de grado, un docente EPA, un bibliotecario. En consecuencia, su disponibilidad para desarrollar una actividad de este tipo también será diferente. Un maestro tal vez puede asumir la actividad durante dos meses, mientras otro atiende el grupo de los chicos que necesitan avanzar en la alfabetización del sistema y otro desarrolla prácticas de lectura en voz alta. Pero la situación puede ser bien diferente si se trata del bibliotecario que sostiene un espacio permanente durante todo el año, o al menos mientras un grupo de chicos tenga y renueve el interés por la actividad. Sin duda, algunas propuestas están llamadas a ser más prolongadas, mientras que otras solo podrían sostenerse como secuencias breves que requieren ser renovadas (como *¿Cómo se lee un envase y su etiqueta?*)

Cualquiera sea el caso, la propuesta de organizar espacios no graduados por ámbitos de la cultura supone responsabilidades institucionales que estarán enmarcadas en el Campo de Profundización que defina la escuela. La posibilidad de delinear la propuesta de enseñanza en estos espacios tiende a asegurar acercamientos y a crear intereses (gustos, inclinaciones, preferencias...) que no pueden generarse sino a partir del conocimiento y la participación. Se trata de dar lugar a ejercer derechos y de ampliar horizontes. Esta perspectiva convoca a las instituciones a nuevas previsiones y decisiones. El carácter obligatorio (todos los alumnos asisten y participan), no graduado y optativo define parte de los aspectos que necesitan ser considerados en la planificación institucional y para los cuales la organización de las escuelas con Extensión de la Jornada Escolar brinda una oportunidad privilegiada.

La organización y planificación de la enseñanza en estos espacios exige de los equipos directivos y docentes una mirada que considere tanto las posibilidades de cada institución (edilicias, disponibilidad o continuidad de algunos docentes, posibilidades de acuerdo con otras instituciones de la localidad), como la proyección –al menos a grandes rasgos- de los siguientes cinco o seis años, es decir, la perspectiva de permanencia en la escuela de una cohorte completa de alumnos. Sin duda,

esta previsión será ajustable año a año, pero la proyección tendría que establecerse *por escrito* para que –aun con cambios en los equipos directivos y docentes- se pueda asegurar a los alumnos tanto la no reiteración de los mismos espacios como la continuidad de otros.

Los diversos ámbitos en sí mismos no pueden transformarse en propuestas permanentes a lo largo de varios años. De este modo, una cohorte de alumnos no recibiría ofertas iguales a lo largo de los años sino la posibilidad de acercarse a un mismo ámbito (teatro, por ejemplo) con propuestas bien diferenciadas que permitan ampliar y profundizar la experiencia y la experimentación de los alumnos así como su conocimiento “teórico” y su formación (como *espectador crítico*, en este ejemplo).

La escuela explorará ofertas y acercará posibilidades en espacios extra-escolares (Escuelas de Estética en la zona, talleres en centros culturales, actividades en Centros de Educación Física, escuelas deportivas en clubes o municipalidades) para orientar la continuidad de los niños en ciertas trayectorias personales que la misma escuela ha abierto: el taller de iniciación deportiva puede continuar en el club del barrio. De este modo, la escuela considera la validez e impacto de sus propias propuestas y valora y orienta las diferencias individuales entre los niños.

La organización en torno a ámbitos permite la apertura de la escuela en diversos sentidos. Por un lado, es posible abrir a la participación de alumnos de otras escuelas de Jornada Completa, de alumnos de escuelas Jornada Simple en el contraturno de su horario escolar, de hermanos o amigos de los alumnos en el marco de normas explícitas sobre la asistencia sostenida y el comportamiento esperado. Por otro, se gestionan acuerdos con diversas instituciones cercanas que permitan aprovechar las ofertas y las posibilidades locales previamente exploradas, acordadas y organizadas según organigramas trabajados conjuntamente entre escuelas e instituciones en diciembre y febrero –dejando abierta la posibilidad a algo no planificado para casos excepcionales, pues la no previsión más o menos estricta se traduce habitualmente en desorganización y dificultades para la contención productiva de los alumnos.

Más allá de los aspectos referidos a la planificación institucional en relación con los ámbitos de participación opcional, el equipo directivo y docente intentará asegurar en el desarrollo de cada uno de los ámbitos la consideración de al menos tres núcleos de acciones aunque el equilibrio entre los mismos resulte en ocasiones desigual: un núcleo sobre “*hacer, disfrutar y aprender*”, otro para “*hablar sobre lo que se hace*” y uno más para “*hacerse de algún modo conocedor o especialista en...*”. Cada ámbito, a su vez, podría promover la asistencia a funciones, espectáculos, proyecciones, exposiciones, charlas u otras formas de acercamiento a las disciplinas o temáticas propuestas en los diversos espacios. Estas oportunidades, en la medida de lo posible, podrían ofrecerse también a los alumnos que optaron por otros de los espacios ofrecidos.

Cada ámbito permite plantear propuestas y temáticas que apuntan a varios propósitos: provocar el interés de grupos de alumnos, ampliar el horizonte de sus conocimientos, ofrecer espacios de experimentación, permitir el desarrollo y la concreción de metas de corto o mediano

plazo evaluando el deseo y la necesidad de continuar o rotar en momentos previamente establecidos. Algunos ámbitos y actividades dentro de los mismos tienen mayor tradición escolar, como el teatro, el campamento, las muestras gimnásticas y los encuentros deportivos, otros gozan de prestigio en ciertas comunidades, como las danzas tradicionales.

Veamos ejemplos, para seguir transitando la construcción de propuestas en próximos documentos.

Los espacios curriculares de Educación Artística aseguran a todos los alumnos una participación sistemática en variadas formas de acercamiento a diversas expresiones artísticas. Las escuelas de la Provincia tienen diversidad de ofertas: música, plástica, teatro y, en casos más excepcionales, danzas folklóricas, por ejemplo.

Un **ámbito es el de la Ciudadanía**, donde es posible orientar a los niños a proyectos de acción como la *colaboración con el cuidado, mejoramiento o embellecimiento del espacio público, incluyendo los espacios verdes* o de los patios de la escuela -planificar acciones sencillas a mediano y corto plazo como cortar el pasto, plantar malvones u otras flores que exigen condiciones mínimas de cuidado, regar las plantas, dibujar rayuelas u otros juegos sobre el piso, armar rincones con libros y revistas, ofrecer sogas para saltar y otros elementos para la organización de rincones para “juegos tranquilos”- o *participar en la atención, acompañamiento o entretenimiento de algún grupo de niños pequeños, ancianos o enfermos de la comunidad*. El docente a cargo de estos espacios prevé metas cercanas, con fechas, propósitos y destinatarios puntuales: la celebración del Día del Niño con los más pequeños del Jardín vecino; el acopio y la restauración de juguetes para alegrar el Día del Niño a los pequeños internados en un hospital vecinal; la organización de una jornada recreativa con niños de un comedor comunitario; la preparación de una merienda para compartir con los abuelos de un geriátrico vecino. Siempre el trabajo comunitario ofrece una ocasión de alegría compartida entre los que ofrecen y los que reciben y, principalmente, entre los que se preparan para ofrecer en el transcurso del trabajo compartido. En todos los casos, las acciones requieren de una preparación que se inicia con el reconocimiento de las posibilidades de acompañar, ayudar y alegrar que todos tenemos a cualquier edad y en cualquier condición. Luego, los niños necesitan considerar las necesidades o gustos del destinatario así como las posibilidades propias de ofrecerles ayuda, compañía por un rato o entretenimiento. Para preparar el evento hay que planificar y anunciar la visita, organizar la función o el evento (obra de títeres, lectura de cuentos, canciones o lectura de poemas, juegos compartidos), acopiar los elementos que se lleven en calidad de ayuda y asegurarse de que estén en condiciones, prever qué elementos se necesitan para realizar los arreglos o acondicionar ropas, libros o juguetes... Todas las tareas suscitan reflexión sobre la actividad y sobre el cuidado que la misma exige. Ambos propósitos están claramente acotados a las posibilidades y a la edad de los niños a cargo ya que la intención es siempre generar un sentimiento de gozo por la ayuda o el acompañamiento producidos y no una sensación de culpa o pesar.

Pero ello no quita que, como se mencionó, en el ámbito de la ciudadanía, los grupos también se orienten a proyectos de estudio sobre sus deberes y derechos.

Por último, mencionemos que ciertas propuestas, como Fiestas populares o Grabación de lecturas en lenguas de pueblos originarios, son especialmente propicios para la inclusión genuina de las familias, en el sentido de llegar a la escuela a enseñar lo que ellos saben –generalmente más que los maestros- y no solo a aprender lo que la escuela decide. Los talleres enmarcados en este ámbito podrían estar a cargo de padres u otros miembros de las familias y las comunidades que puedan, efectivamente, ofrecer sus conocimientos del contexto local en que cada fiesta tiene lugar así como de las características que necesitan replicarse para que el evento tenga lugar.

La participación de la comunidad, pues, es una de las condiciones que pueden favorecer el desarrollo de estos espacios. La escuela –según qué comunidades predominen entre sus alumnos y las instituciones o referentes que los representen- puede reiterar cierta celebración en determinadas fechas durante algunos años, variando los aspectos que se recreen, o alternar celebraciones nacionales o locales y fiestas populares de los lugares de origen de los alumnos y sus familias. En todos los casos, *las fiestas populares* pueden recrearse de un modo u otro, estudiarse respecto al conocimiento de su sentido, del contexto donde se celebra y sus características. Una celebración puede centrarse en una Muestra de Arte, que incluya el conocimiento de las técnicas y los contextos de producción, en la preparación de danzas y canciones con el estudio de los instrumentos y los estilos, en las obras tradicionales y la re-elaboraciones que la actualidad hizo a partir de las mismas, en la cocina tradicional... Algunas de las fiestas populares de nuestra región que pueden estudiarse y recrearse en la escuela pueden -como las referidas al carnaval – mostrarse en la escuela en forma de exposición con fotos proyectadas o de espectáculo popular. Otras, pueden celebrarse en las fechas correspondientes con participación de la comunidad.

Los ámbitos correspondientes a Juegos, Iniciación deportiva, Experiencias en el medio natural y Prácticas gimnásticas y expresivas permiten ampliar y profundizar los saberes que se enseñan en las clases de Educación Física. En dichas clases participan todos los alumnos de la escuela. Tres horas semanales durante nueve meses del año a lo largo de seis años deben permitir a los alumnos aprender e inventar juegos, comprender su lógica, disfrutar de un aprendizaje motor lúdico y saludable, usar y combinar habilidades motoras, con ajuste coordinativo, en situaciones gimnásticas, de juego sociomotor y deportivo, reconocer las capacidades condicionales y relacionarlas con su desempeño motor, realizar prácticas gimnásticas y expresivas, participar en experiencias en el medio natural, conformar grupos y sostener proyectos comunes.

Se trata de que la escuela que elige como campo de profundización a la educación física abra efectivamente un espacio sistemático de exploración, experimentación y construcción de conocimiento, que organizado en los cuatro ámbitos mencionados anteriormente posibiliten el tránsito por nuevas experiencias motrices, ampliando la participación de los alumnos en la organización e implementación de las propuestas.

Los talleres de estos ámbitos permiten mejorar las prácticas espontáneas participando de prácticas orientadas por un experto, “hablando sobre ellas”, compartiendo experiencias y explicaciones con el profesor y los compañeros y permite también explicitar los aspectos del cuidado y la seguridad personal y de los otros, la discusión sobre las características de los lugares y las superficies sobre las que se juega o por donde se desplazan al realizar determinada práctica motriz. Los chicos que eligen patín o prácticas acuáticas, por ejemplo, pueden trabajar en grupos en la escuela o en lugares cercanos previamente acordados tendiendo a concentrar horarios, por ejemplo, quincenales para que los desplazamientos no anulen el tiempo de la práctica. La intervención de los equipos docentes y la previsión institucional podrán trabajar para asegurar la rotación –para que los alumnos conozcan diversas prácticas corporales- como para propiciar distintas posibilidades de continuidad cuando alguna de las propuestas va en el sentido de las preferencias, hábitos y tradiciones instaladas entre los alumnos.

Se trata de propuestas que casi únicamente podrían abordarse en períodos relativamente breves pues exigen acuerdos con los CEF, clubes u otras instituciones, así como prever los desplazamientos en horario escolar. El propósito es promover el conocimiento y el acercamiento de los niños a prácticas corporales menos accesibles en espacios abiertos o libres, la posibilidad de instalar intercambios con otros docentes y con atletas, gimnastas y deportistas que intervengan como informantes sobre aspectos de la práctica elegida, como los “instrumentos” que le son propios, aspectos históricos, eventos locales, regionales, nacionales y mundiales, protagonistas, características de la preparación que exigen cada una de ellas, entre otros aspectos.

En todos los “talleres” es necesario pensar en momentos de intercambio acerca de “cómo aparecen estas prácticas en el contexto sociocultural”, “la mirada histórica sobre la práctica elegida”, “las reglas que la rigen, si las hay”, “las diversas instancias de competencias”, así como de “la participación de proyecciones donde se observa a especialistas o diestros”, “la asistencia a muestras o espectáculos o competencias”, “las propuestas de actividades en el medio natural y la protección del mismo”, etc.

Los profesores a cargo y la escuela pueden organizar campamentos, eventos -como muestras, encuentros inter-escolares o asistencia a un partido-, y también visitas de protagonistas destacados de la práctica corporal elegida, entre otras alternativas posibles. Es importante habilitar espacios para analizar lo experimentado en las prácticas corporales, prever estrategias de mejora del desempeño y modos de organización grupal en función de los diferentes proyectos.

5.3. Algunas especificaciones sobre la organización no graduada en torno a contenidos indispensables

La Jornada Completa permite organizar espacios sistemáticos en los que se ofrezcan a los niños de diversos años la oportunidad de trabajar de manera intensiva con los contenidos “indispensables” de las diversas áreas cuando se advierta, lo más tempranamente posible, que no muestran los progresos esperados en los aprendizajes. Se trata de aprendizajes “indispensables” en

el sentido de que resultan imprescindibles para completar las trayectorias escolares sin dificultad. Por ejemplo, haber adquirido la base alfabética del sistema de escritura, poder leer en voz alta con cierta fluidez, poder escribir de manera lo suficientemente clara para poder ser entendido por otros, reconocer los números, poder escribirlos y nombrarlos, conocer regularidades del sistema de numeración, disponer de estrategias de cálculo mental, desarrollar procedimientos personales para resolución de problemas, etc. La constitución de grupos de niños no reunidos por año sino por la necesidad de superar detenciones, lentificaciones u obstáculos que se les plantean en los aprendizajes obliga a considerar:

La alfabetización inicial necesita considerarse tanto en forma prematura y preventiva con los niños de primero/segundo año que tardan en manifestar progresos, como en los grupos de niños de diversos años que no leen y/o no escriben con la autonomía y la fluidez esperada y esta imposibilidad les obstaculiza el normal desempeño escolar.

En sus espacios institucionales, el grupo de docentes con el acompañamiento de los equipos de orientación escolar define qué docente/s de la escuela se hacen cargo de estos grupos, considerando su experiencia, su disposición, y su interés por aceptar uno de los mayores desafíos institucionales. Todo el equipo escolar contribuye en la selección, adaptación y elaboración de las secuencias de trabajo ya que esta reflexión puntual sobre la propuesta de alfabetización se revertirá favorablemente en las propuestas e intervenciones de cada docente en el año y área en que se desempeñe. El maestro coordinador puede indagar en la amplia oferta de propuestas de este tipo que están disponibles actualmente, atender al enriquecimiento y diversificación de las bibliotecas escolares al servicio del trabajo con estos grupos y a la acumulación de secuencias, actividades y registros de intervenciones exitosas que se constituyan en un banco reutilizable por los maestros tanto en sus propuestas en áreas curriculares como en nuevos grupos no graduados de intensificación en la formación de lectores.

Del mismo modo, el maestro coordinador facilita o prevé los modos en que los progresos de los niños que participan en estos grupos se revierten favorablemente en sus desempeños en las áreas curriculares: a) comunicación y análisis conjunto de los progresos con el maestro a cargo del año en el que cursa el niño; b) previsión de acciones puntuales en que los niños se muestren ante sus compañeros como lectores y escritores cada vez más competentes que les permitan cambiar favorablemente su lugar en el aula; c) previsión de posibles desdoblamientos de la participación de los niños en distintos años según sus desempeños en diferentes áreas; d) previsión de cuidadas decisiones institucionales que les permitan avanzar de año en cuanto sus desempeños se vayan acercando a las posibilidades de grados que cursarían según su edad cronológica

Por su parte, el Nivel de Educación Primaria actualiza propuestas ya probadas, pone a disposición de las escuelas nuevas propuestas así como bibliografía que dé cuenta de investigaciones en el área e intentará flexibilizar las normativas de la escuela graduada para beneficiar a los niños favorecidos por la propuesta de Jornada Completa.

Desde matemática pueden considerarse diferentes contenidos como los necesarios e indispensables de re-trabajar para los alumnos de primero y segundo que se muestran en dificultad. Por un lado nos parece esencial apuntalar a estos niños en el dominio del sistema de numeración, pero acompañado de propuestas tendientes a que los alumnos puedan desarrollar estrategias personales de resolución de los problemas –que en un primer momento pueden ser solo del campo aditivo–, dando cuenta de las razones de esa elección. Es decir, se trata de acompañarlos a afianzar una práctica junto con la posibilidad de visitar algunos contenidos esenciales de esos primeros años.

5.4. Algunas especificaciones sobre la organización no graduada de los espacios de transición

El espacio de transición entre ambos turnos es también un espacio de transición entre tipos de actividades diferentes, más diversificadas y optativas durante un turno que otro. Con niños y docentes que conviven 8 horas diarias en las escuelas, es necesario darse un tiempo para descansar, para desarrollar actividades libremente, para alimentarse e higienizarse. La necesidad de cuidar a los niños en todo sentido hace que tendamos a pensar que solo se puede hacerlo cuando todo el grupo clase está junto y bajo la mirada del mismo docente. Pero sería forzado y hasta imposible pensar que esto va a suceder durante seis años completos, de lunes a viernes, 8 horas diarias. Hay que poder recrear en la escuela formas de descanso, de convivencia y de actividad libre donde se pueda transitar más libremente, sin que por ello se deje de cuidar y atender.

Necesariamente, estos son espacios no graduados donde distintos compañeros de todos los años comparten una actividad o se encuentran en el mismo espacio, donde siempre hay un docente a cargo, pero no siempre de los mismos niños, ya que son los mismos niños los que eligen donde pasar el tiempo de descanso, salvo el momento del comedor, donde será indispensable organizarlos de acuerdo a las posibilidades.

En la transición entre turnos hay siempre un espacio destinado al comedor, materialmente acondicionado para ello. En paralelo, antes y después, otros espacios –en la medida de las “máximas” posibilidades de cada escuela- también pueden acondicionarse espacios para leer libremente –que normalmente existen en las bibliotecas o tal vez se puedan instalar en otros recintos–, para descansar o dormir en silencio, para jugar juegos de mesa con otros chicos, para desarrollar ciertos juegos y prácticas corporales con materiales disponibles en un sector del patio, etc.

La escuela está cada vez más a cargo del trabajo con contenidos curriculares no disciplinares¹⁰: el conocimiento y cuidado mutuo, la responsabilidad compartida del cuidado del “espacio público”, la escucha mutua, el intercambio de opiniones, la resolución de conflictos institucionales e interpersonales a través de la palabra, la apropiación del propio lugar como sujeto de derecho y otros, la formación de uno mismo como estudiante que se hace cargo de sus responsabilidades y del cuidado de los materiales... El tiempo de transición es un “tiempo “libre”

¹⁰ Ver Marco Diseño Curricular para el Nivel Primario.

pero ello no significa que no sea un tiempo de enseñanza y de aprendizaje. No se trata de enseñar diciendo cómo hacer sino haciendo entre todos, por participación efectiva e interacción entre niños y adultos que muestran en la acción cómo hacen silencio en la biblioteca, no hablan en voz alta cerca de la sala donde están los chicos que quieren hacer reposo por unos minutos antes o después de almorzar, juntan cuidadosamente los materiales del patio y los juegos de mesa para que no se arruinen o se pierdan, economizan papel y reciclan todo lo reciclable en turnos rotativos, saludan, ceden el paso, ayudan a desplazarse a los compañeros que lo necesiten temporal y permanentemente, tratan de explicar las razones de algún malestar y buscan maneras de resolverlos, etc. Es decir, se trata de contenidos formativos que el equipo escolar ha explicitado entre adultos y fijado para trabajar implícitamente en la acción con los niños.

6.- Acerca de la tarea cuando los equipos docentes no están al frente de alumnos

6.1. La gestión institucional

La ampliación de la jornada escolar prolonga la permanencia de los alumnos en la escuela y, a partir de los fundamentos mismos de su creación y de la forma en que la jornada se organiza, permite también a los equipos directivos y docentes disponer de espacios institucionales para mantenerse actualizados respecto a su formación general y didáctica y extender los tiempos de planificación individual y grupal. En tanto sea posible mejorar también las condiciones de estabilidad laboral y reducir la sobrecarga de traslados - traducidos ambos en permanencia en la misma institución por períodos que den lugar a participar de la elaboración y planificación de un proyecto institucional, de su concreción, de evaluar sus logros e introducir cambios en el proyecto. El progreso de los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar será el tema prioritario de la escuela y alrededor de él se elaborarán el proyecto institucional y los proyectos por año y área según el Diseño Curricular vigente.

La prolongación del trabajo en las áreas curriculares exige por parte del equipo escolar una profundización en el análisis de las propuestas de cada docente para garantizar diversidad, profundización en el tratamiento de los contenidos y ampliación de los temas desarrollados.

La diversidad, profundización y ampliación de las propuestas de enseñanza se apoyará en instancias de dos tipos:

a. Internas a la institución escolar: espacios de discusión y planificación conjunta coordinados por el maestro articulador de ciclo, si lo hubiera, y/o el equipo directivo. Se trata de momentos de análisis compartido tanto del sentido de las propuestas didácticas, de los modos de establecer continuidad entre años y ciclos y dar lugar a la efectiva ampliación y profundización en el tratamiento de los contenidos curriculares como de los modos de trabajo que garanticen el acceso de los niños a los mismos y de la atención al progreso de los alumnos y a su proceso de aprendizaje.

b. Inter-institucionales y/o propuestas por el nivel central: Actualización y discusión de propuestas de enseñanza con especialistas y otros docentes destinada a:

1) *Bibliotecarios, profesores de las áreas curriculares y maestros de jornada completa* con el propósito de analizar formas de profundización en el tratamiento de los contenidos, de diversificación de las propuestas, de concreción de (pequeños) proyectos o secuencias que den lugar a que los alumnos se apropien progresivamente de los propósitos de las tareas y de formas probadamente más efectivas de relacionarse con el saber.

6.2. La planificación grupal e individual a cargo de los docentes y el equipo de conducción

Los espacios institucionales de planificación y discusión conjunta tienen lugar entre el equipo directivo, los maestros coordinadores de ciclo y demás maestros del equipo docente a cargo de años y de las áreas de Educación Física, Educación Artística e Inglés y en el que se incluyen los miembros del equipo de orientación escolar, los bibliotecarios y docentes a cargo de espacios no graduados de diversos ámbitos.

Para favorecer las instancias de planificación institucional y construcción de acuerdos respecto de la planificación de los espacios graduados y no graduados, tanto los ligados al desarrollo del Campo de Profundización como los EPA, como en el caso de las propuestas no graduadas, sean ligadas a diferentes ámbitos de la cultura como a contenidos indispensables es necesario organizar los tiempos institucionales de forma tal que con una frecuencia quincenal se realicen reuniones del equipo docente.

Antes de iniciar el ciclo lectivo

El equipo docente y la dirección de la escuela discutirán la propuesta institucional y, en el marco de la misma, preverán los proyectos por año para explicitar por escrito -de manera ajustable- los indicadores de avance en cada año y para acordar entre los docentes cuáles son los contenidos específicos que necesariamente se suman y/o profundizan en el trabajo anual con los niños.

En ese espacio, será necesario poner en relación las propuestas de cada año con las historias institucionales de los grupos de alumnos para asegurar que las mismas prevean continuidad y desafío y promuevan efectivamente el progreso en la formación de los chicos. En la institución escolar se sabe si un grupo ha padecido muchos cambios de docentes a lo largo del año anterior, si han ingresado cierta cantidad de alumnos de los que se ignora la historia escolar, si el docente de 4° es muy exigente respecto a matemática y obtiene habitualmente buenos resultados entre los alumnos. No se trata de comentar las historias de vida de los niños y sus familias, sino de blanquear entre docentes la historia didáctica e institucional de los grupos -qué contenidos no han llegado a trabajarse de los previstos en el año precedente, cuáles sería imprescindible profundizar-. Todos deben estar prevenidos para no producir acercamientos superficiales que podrían hacer de una propuesta una simple sucesión de actividades. Cada institución construirá el espacio para labrar

acuerdos que tengan en cuenta el avance de los niños de marzo a noviembre y sus progresos desde el ingreso en primero hasta la finalización del recorrido escolar.

Son momentos para dejar por escrito la propuesta institucional, los acuerdos logrados, las líneas por año y por área así como para consultar y preparar materiales específicos que acompañen la planificación de los docentes de 1º y 2º ciclo, anticipar situaciones de evaluación posibles y análisis de criterios para su corrección, discutir ejemplos de actividades para utilizar con los alumnos, bibliografía de referencia para posibilitar a los docentes la profundización de su conocimiento en un sentido de formación profesional permanente. De este modo cada institución dispondrá de un material de trabajo –siempre un borrador final muy ajustable- por escrito que permita:

- sostener el proyecto institucional por áreas
- orientar la planificación de los nuevos docentes que ingresen o pasen como suplentes por la escuela
- acompañar y supervisar la tarea en el aula de todos los docentes

Durante el ciclo lectivo

A lo largo del año escolar, los directivos y docentes discuten sobre la situación de los alumnos, los obstáculos o las lentificaciones en cuanto a mostrar señales de progreso. Lo hacen con el propósito de planificar tempranamente la tarea para los espacios no graduados de profundización en contenidos indispensables. Las decisiones que se toman en estos ámbitos de reflexión entre adultos se refieren al agrupamiento de los niños, a los contenidos que los diversos subgrupos necesitan profundizar y a la elección del o los docentes que se responsabilicen de estos grupos. En todos los equipos escolares ciertos docentes tienen mayor experiencia en la enseñanza de la matemática, en el trabajo con lectura y escritura para alumnos del 2º ciclo que necesitan mejorar sus desempeños o en la alfabetización inicial. Sin embargo, el proceso de enseñanza se enriquece si los docentes aprovechan esta oportunidad que brinda la jornada completa de participar en encuentros sistemáticos de aportes mutuos: las secuencias que dieron buen resultado para la enseñanza de determinados contenidos, las intervenciones que ayudaron al progreso de algunos niños, los textos u otros materiales que tuvieron buena recepción por parte de los niños, los modelos de evaluaciones que permitieron advertir los progresos y los obstáculos que se presentaron. Guardar registro de estos materiales permitirá recuperar la memoria didáctica para analizar la pertinencia de las decisiones tomadas y las intervenciones realizadas.

Al finalizar el ciclo lectivo

La evaluación y ajuste de las acciones de enseñanza se vienen haciendo a lo largo del año, como se ha dicho. Los espacios no graduados de profundización de la enseñanza de los contenidos indispensables obliga a un análisis sistemático de la marcha del aprendizaje ya que la organización institucional de las escuelas con Jornada Completa permite organizar tempranamente grupos de

trabajo, acotados y específicos, para impulsar el avance de los alumnos que necesitan un acompañamiento más sistemático.

Al finalizar el año, sin embargo, será necesario asegurarse de conservar producciones de los alumnos que den cuenta de los logros en las distintas áreas y de la necesidad de profundizar en ciertos contenidos con determinados grupos; anotar los ajustes que se consideren convenientes en la planificación institucional y por años; encarpetar las planificaciones, evaluaciones y textos y materiales. La conservación de diversos materiales que se van recopilando a lo largo de todo el año escolar contribuye a instalar una memoria didáctica institucional que dé cuenta de las propuestas exitosas y de las que merecen replantearse.

Las escuelas con Jornada Completa, en consecuencia, son una oportunidad para profundizar la formación de los niños y acompañar con acciones específicas de enseñanza las trayectorias escolares regulares; del mismo modo, brindan a los docentes la posibilidad de profesionalizar su tarea a partir de compartir y analizar a lo largo del año sus propuestas de enseñanza con sus colegas, de manera sistemática.